

LPL-43068001-010-13

En Guadalajara Jalisco, siendo las 8:00 (ocho horas) del día 23 de Diciembre de 2013 dos mil trece, en el local que ocupa el auditorio del Organismo Publico Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, sito en calle Dr. Baeza Alzaga 107, C.P. 44100, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, se reunieron para llevar a cabo la **Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**; se procedió a dar inicio con la junta aclaratoria en punto de las 11:00 (Once horas) de la Licitación Pública Local No. **LPL-43068001-010-13** para el **Procedimiento de Contratación para el Servicio de Integral de Pruebas de Laboratorio y Estudios de Gabinete a Pacientes Afiliados al Seguro Popular, Seguro Médico Nueva Generación, Gastos Catastróficos Y Población Abierta; De La Red De Laboratorios del Estado De Jalisco para Diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.** C. Dr. Luis Daniel Meraz Rosales. Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones; C. Lic. José Luis López Maldonado, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco; C. José Arquímedes Corona Velasco Director de Recursos Material del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, para hacer constar los siguientes hechos:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	AGREDITA PERSONALIDAD CON.	Firma
DR. LUIS DANIEL MERAZ ROSALES. PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES.	Punto IV de la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del O.P.D Servicios de Salud Jalisco, celebrada el día 16 de agosto de 2013.	
MTRO. JOSÉ LUIS LÓPEZ MALDONADO. SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN.	Punto V de la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del O.P.D Servicios de Salud Jalisco, celebrada el día 29 de noviembre de 2013.	
LIC. PEDRO SALVADOR DELGADO JIMÉNEZ. VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	Oficio No. SEPAF/1088/2013, de fecha 29 de mayo de 2013, y SEPAF/1604/2013, signados por el Mtro. Ricardo Villanueva Lomeli.	
Lic Oscar Alejandro Uribe Calleros. Vocal Suplente del Consejo Estatal Para El Fomento Deportivo (CODE), en Representación del Poder Ejecutivo.	Oficio No. 52/1163/2013, de fecha 17 de Diciembre de 2013, signado por el Lic. André Marx Miranda Campos Director General de CODE Jalisco, que señala lo representara en la 8va Sesión Ordinaria de Servicios de Salud Jalisco.	
LIC. GUILLERMO HIDALGO MARTÍNEZ. VOCAL TITULAR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL.	Oficio No. SDIS/319/2013, de Fecha 01 de Agosto de 2013, signado por la Lic. Salvador Rizo Castelo.	
MTRO. JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ TORRES C. JUANA CARRIÓN RUIZ. VOCAL SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.	Oficio No. 4774/DGDE/2013 de fecha 30 de Septiembre de 2013, signado por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado.	

Página 1 de 45



Secretaría de Salud
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México.

Tels. (33) 3030-5000

www.jalisco.gob.mx

LPL-43068001-010-13
JM/JMC

<p>ING. ELÍAS MARTÍN INZUNZA. VOCAL TITULAR DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA.</p>	<p>Escrito S/N de fecha 15 de Agosto de 2013, signado por el Lic. Francisco Beckmann González, Presidente del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.</p>	
<p>LIC. ALFONSO CRUZ LOZANO. REPRESENTANTE VOCAL TITULAR DEL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO.</p>	<p>Oficio numero CCIJ/416/2013 de fecha 26 de Agosto de 2013, signado por el Lic. Juan Alonso Niño Cota, Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, A.C.</p>	
<p>LIC. JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA. VOCAL SUPLENTE DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA</p>	<p>Oficio de fecha 16 de Diciembre de 2013, signado por el Lic. Francis Bujaidar Ghoraichy, Director General.</p>	
Invitados		Firma
<p>LIC. MIGUEL ÁNGEL LEYVA LUNA. TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.</p>		
<p>LIC. FERNANDO LETIPICHIA TORRES. TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD.</p>		
<p>C. JOSÉ ARQUÍMEDES CORONA VELASCO. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES</p>		

PRECISIONES DE LA CONVOCANTE PARA ACLARACION

ACLARACIONES A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS LICITANTES

Aclaraciones por parte de la convocante:

Aclaración 1.- El equipamiento a instalar debe ser nuevo.

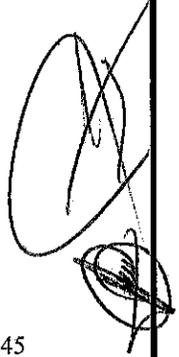
Aclaración 2.- Se agrega un instrumento tipo IV en el paquete 3, y debe de contar mínimo con las siguientes formato:

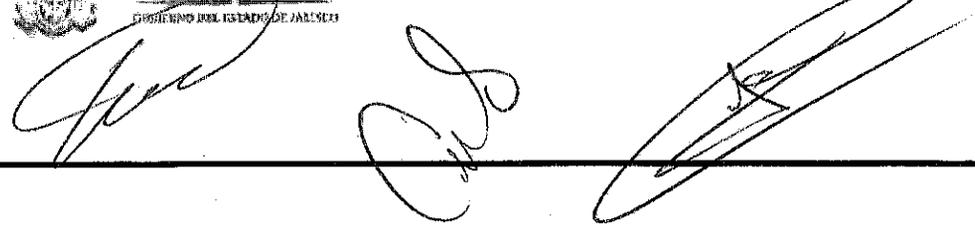
Aclaración 3.- Se anexa la nueva relación de partidas por unidad en 5 relacionadas.

Aclaración 4.- Aclaración del horario de apertura de propuestas técnicas y económicas.

Aclaración 5.- Especificaciones de equipos para estudios especiales tipo II

ACLARACION 1.-PRIMERA EL EQUIPAMIENTO A INSTALAR DEBE SER NUEVO.









	ESPECIFICACIONES	EQUIPO PROPUESTO
1.	ANALIZADOR AUTOMÁTICO PARA PRUEBAS HEMATOLÓGICAS, CON UN MÍNIMO DE 26 PARÁMETROS Y DIFERENCIAL DE 5 PARTES.	
2.	CON LOS SIGUIENTES PARÁMETROS COMO MÍNIMO: WBC, RBC, HGB, HCT, MCV, MCH, MCHC, RDW-SD, RDW-CV, PLT, MPV, NEUT%, NEUT#, LYMPH%, LYMPH#, MONO%, MONO#, EOS%, EOS#, BASO%, BASO#, HTO, MCV, MCH, MCHC, PDW.	
3.	CAPACIDAD DE ENSAYE DE 80 PRUEBAS POR HORA MÍNIMO. REACTIVOS LIBRE DE CIANURO	
4.	CAPACIDAD DEL SISTEMA PARA PROGRAMACION Y ALMACENAMIENTO DE PRUEBAS DE RESULTADOS DE PACIENTES.	
5.	LIBRE DE CALIBRACION POR PARTE DEL USUARIO	
6.	PRINCIPIO DE MEDICION, MÍNIMO UNA DE CUATRO TECNOLOGIAS: análisis diferencial, rayo láser o radiofrecuencia. Impedancia o pulsos cumulativos, citotómica o absorción de luz, peroxidasa, dispersión de luz, citometría de flujo	
7.	VOLUMEN MÁXIMO MUESTRA DE 150 µl AUTOMÁTICO Y 80 µl MANUAL	
8.	OBTENCION DE RESULTADOS CON REPORTE EN GRAFICAS, NUMEROS ABSOLUTOS O PORCIENTOS TANTO EN EL MONITOR DEL EQUIPO COMO EN EL INSTRUMENTO DE IMPRESIÓN	
9.	AUTOMUESTREADOR PARA COLOCAR MÍNIMO 50 PACIENTES ABORDO Y PERFORADOR AUTOMÁTICO DEL TAPÓN DE HULE DEL TUBO DE RECOLECCIÓN DE SANGRE Y UNIDAD DE MUESTREO AUTOMÁTICO CON AGITADOR CON POSIBILIDAD DE MUESTREO MANUAL.	
10.	LECTOR DE CODIGO DE BARRAS	
11.	CON PUERTO DE COMUNICACION PARA INTERFACE.	
12.	PANTALLA O MONITOR INTEGRADO O EXTERNO	
13.	CONTROL DE CALIDAD Y GRAFICAS DE LEVY JENNINGS	
14.	CON BATERIA DE RESPALDO INTEGRADA O ADYACENTE.	
15.	REGULADOR INTEGRADO O ADYACENTE.	
16.	CON PUERTO DE COMUNICACIÓN PARA INTERFACE.	

2.- SEGUNDA Aclaración. Se agrega un instrumento tipo IV en el paquete 3, y debe de contar mínimo con las siguientes:

RELACIÓN DE EQUIPAMIENTO POR UNIDAD

Hospital	Paquete 1	Paquete 2	Paquete 3	Paquete 4	Paquete 5	Paquete 6	Paquete 7	Paquete 8	Paquete 9	Paquete 10	Paquete 11
	Química Clínica	Electrolitos Bajo rendimiento	Hematología	Coagulación	Gasometrías	Pruebas Especiales	Uroanálisis	Sedimento Urinario	Microbiología	Hemocultivos	Sistema Informático
Centro de Salud 1	Tipo III		Tipo III				Tipo III				Tipo I
Centro de Salud 2	Tipo III		Tipo III				Tipo III				Tipo I
Centro de Salud 3	Tipo III		Tipo III				Tipo III				Tipo I





CS La Barca	Tipo III		Tipo III				Tipo III				Tipo I
CS Lagos de Moreno	Tipo III		Tipo III				Tipo III				Tipo I
CS. Cd Guzmán	Tipo III		Tipo III				Tipo II				Tipo I
CS. Teocuitatlán	Tipo III		Tipo III				Tipo III				Tipo I
CS. Tepatlán	Tipo III		Tipo III				Tipo III				Tipo I
H.R. Atotonilco	Tipo II		Tipo IV	Tipo II			Tipo II				Tipo I
H.R. Lagos de Moreno	Tipo II		Tipo IV	Tipo II	Tipo I	Tipo II	Tipo II				Tipo I
H.R. Tepatlán	Tipo II		Tipo IV	Tipo II	Tipo I		Tipo II				Tipo I
H.R. Ameca	Tipo II		Tipo II		Tipo II	Tipo II	Tipo II				Tipo I
H.R. Autlán	Tipo II		Tipo II	Tipo II		Tipo II	Tipo II				Tipo I
H.R. Cd Guzmán	Tipo II		Tipo II	Tipo II	Tipo I		Tipo II				Tipo I
H.R. Cocula	Tipo II		Tipo II	Tipo III	Tipo I		Tipo II				Tipo I
H.R. de Vallarta	Tipo II		Tipo IV	Tipo II	Tipo I	Tipo II	Tipo II				Tipo I
H.R. La Barca	Tipo II	Tipo I	Tipo II				Tipo II				Tipo I
H.R. Magdalena	Tipo II	Tipo I	Tipo II				Tipo II				Tipo I
H.R. Yahualica	Tipo II	Tipo I	Tipo II	Tipo IV			Tipo II				Tipo I
Hospital General de Occidente	2 Tipo I		2 Tipo I	2 Tipo I	2 Tipo I	2 Tipo I	Tipo I	Tipo I	Tipo I	Tipo I	Tipo I
Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos	Tipo II		Tipo IV	Tipo III	Tipo I		Tipo II				Tipo I
Hospital psiquiátrico.	Tipo III		Tipo III				Tipo II				Tipo I
HPC. Cihuatlán	Tipo III		Tipo III	Tipo IV			Tipo II				Tipo I
HPC. Colotlán	Tipo III		Tipo III	Tipo IV			Tipo III				Tipo I
HPC. EL grullo	Tipo III		Tipo III	Tipo IV			Tipo II				Tipo I
HPC. Encarnación de Díaz	Tipo III		Tipo III	Tipo IV			Tipo III				Tipo I
HPC. La Huerta	Tipo III		Tipo III	Tipo IV			Tipo III				Tipo I
HPC. Mascota	Tipo III		Tipo III	Tipo IV			Tipo III				Tipo I
HPC. Ojuelos	Tipo III		Tipo III	Tipo IV			Tipo III				Tipo I
HPC. San Juan de los Lagos	Tipo II		Tipo II	Tipo III	Tipo I		Tipo III				Tipo I
HPC. Sayula	Tipo III		Tipo III	Tipo IV			Tipo II				Tipo I
HPC. Tamazula	Tipo III		Tipo III	Tipo IV			Tipo III				Tipo I
HPC. Teocaltiche	Tipo III		Tipo III	Tipo IV			Tipo III				Tipo I
HPC. Tomatlán.	Tipo III		Tipo III	Tipo IV			Tipo III				Tipo I
Instituto de Cirugía Reconstructiva	Tipo III		Tipo III				Tipo II				Tipo I
Instituto Dermatológico	Tipo III		Tipo III				Tipo II				Tipo I
Laboratorio Estatal	Tipo II		Tipo IV				Tipo II				Tipo I
Huejuquilla	Tipo III		Tipo III				Tipo III				Tipo I
CS Vallarta	Tipo III		Tipo III				Tipo III				Tipo I





Se realizan cambios en la relación de partidas.

RELACION DE PARTIDAS

Renglón	Paquete	Descripción	Pruebas Totales
1	1	Acido Úrico	84067
2	1	Aspartato alanino transferasa	58851
3	1	Aspartato amino transferasa	64577
4	1	Albumina	64577
5	1	Amlasa	64577
6	1	Billirrubina Directa	64577
7	1	Calcio	33629
8	1	Creatinina	100880
9	1	Creatinin cinassa (CK)	33629
10	1	Creatinin fosfo quinasa (CK MB)	33629
11	1	Colesterol Total	117696
12	1	Colesterol HDL	67255
13	1	Deshidrogenasa Láctica	67255
14	1	Lipasa	33629
15	1	Fosfatasa alcalina	16816
16	1	Fósforo	16816
17	1	Gamma glutamil trasferasa (GGT)	67255
18	1	Glucosa	151322
19	1	Magnesio	16816
20	1	Proteínas en Orina	50442
21	1	Proteínas Totales	58851
22	1	Triglicéridos	117696
23	1	Urea	84067
24	2	Sodio	62437
25	2	Potasio	62437
26	2	Cloro	62437
27	3	Biometría Hemática	556650
31	6	Hormona estimulante de la Tiroides	10821
32	6	T4 Libre	22896
33	6	T3 Libre	22461
28	4	Tiempo de Protrombina	361050
29	4	Tiempo parcial de tromboplastina	360450
30	5	Pruebas de gasometrías	10080
34	6	T3 Total	22149
35	6	T4 Total	21961
36	6	Hormona foliculo estimulante	21433
37	6	Progesterona	15887
38	6	Prolactina	13833
39	6	Hormona luteinizante	14174
40	6	HCG Cuantoitativa	14174
41	6	Estradiol	14174
42	6	Antígeno Prostático específico	14174
43	6	Ca 125	13862
44	6	Ca 153	13427
45	6	Ca 199	13147
46	6	Alfafetoproteína	12772
47	6	Antígeno carcino embrionario	12149
48	6	Anticuerpos virus Hepatitis A	12088
49	6	Anticuerpos anti-virus Hepatitis B	9721
50	6	Anticuerpos anti-virus HIV	9657
51	6	Anticuerpos anti-virus hepatitis C	9285



52	6	Procalcitonina	5858
53	7	Tira reactiva para análisis de orina con 10 parámetros	522300
54	8	Pruebas de Sedimento Urinario	45800
55	9	Identificación de Microbiológica de Gram (+), Gram (-)	4320
56	9	Determinación de antibiograma.	4320
57	10	Hemocultivos	4320
58	1	Bilirrubina Total	64577
59	1	Hemoglobina Glicosilada	39115
60	6	Troponina T	5425
61	6	Mioglobina	5425
62	6	Dimero D	5425
63	6	ProBNP	5425
64	6	Toxoplasma IgG	620
65	6	Toxoplasma IgM	620
66	6	Rubeola IgG	599
67	6	Rubeola IgM	599
68	6	Citomegalovirus IgG	633
69	6	Citomegalovirus IgM	633
70	6	Herpes 1 IgG	701
71	6	Herpes 2 IgG	701
72	4	Fibrinogeno	7200
73	1	Antiestreptolisinas	8257
74	1	Factor reumatoide	8257
75	1	Proteina C Reactiva	8257

Aclaración 3.- Se anexa la nueva relación de partidas por unidad.

RELACION DE PARTIDAS POR UNIDAD (Parte 1)





Rendón	Páquete	Descripción	Pruebas Totales	Ceeshb	CS del guilillo Araujo (Uagos de Moreno)	CS La Barca	CS. Cd Guzmán	CS. Yencibustán	CS. Tepic/Ján
1	1	Acido Úrico	8523	2500	1210	1125	1175	1173	1340
2	1	Aspartato a lanino transferasa	5967	1750	847	788	823	821	938
3	1	Aspartato amino transferasa	6548	1920	930	864	903	901	1030
4	1	Albumina	6548	1920	930	864	903	901	1030
5	1	Aminasa	6548	1920	930	864	903	901	1030
6	1	Bilirrubina Directa	6548	1920	930	864	903	901	1030
7	1	Calcio	3409	1000	484	450	470	469	536
8	1	Creatinina	10227	3000	1452	1350	1410	1407	1608
9	1	Creatinín cinasa (CK)	3409	1000	484	450	470	469	536
10	1	Creatinín fosfo quinasa (CK MB)	3409	1000	484	450	470	469	536
11	1	Coolesterol Total	11932	3500	1694	1575	1645	1642	1876
12	1	Coolesterol HDL	6818	2000	968	900	940	938	1072
13	1	Desidrogenasa Láctica	6818	2000	968	900	940	938	1072
14	1	Hipasa	3409	1000	484	450	470	469	536
15	1	Fosfatasa alcalina	1705	500	242	225	235	235	268
16	1	Fosforo	1705	500	242	225	235	235	268
17	1	Gamma glutamil transferasa (GGT)	6818	2000	968	900	940	938	1072
18	1	Glucosa	15341	4500	2178	2025	2115	2111	2412
19	1	Magnesio	1705	500	242	225	235	235	268
20	1	Proteínas en Orina	5114	1500	726	675	705	704	804
21	1	Proteínas Totales	5967	1750	847	788	823	821	938
22	1	Triglicéridos	11932	3500	1694	1575	1645	1642	1876
23	1	Urea	8523	2500	1210	1125	1175	1173	1340
24	2	Sodio	2000	2000					
25	2	Potasio	2000	2000					
26	2	Cloro	2000	2000					
27	3	Biometría Hemática	62900	27000	7500	6000	8200	6900	7300
31	6	Hormona estimulante de la Tiroides	0						
32	6	T4 Libre	0						
33	6	T3 Libre	0						
34	6	T3 Total	0						
35	6	T4 Total	0						
36	6	Hormona folículo estimulante	0						
37	6	Pogesteroa	0						
38	6	Prolactina	0						
39	6	Hormona lutealizante	0						
40	6	HCG Cuantitativa	0						
41	6	Estradiol	0						
42	6	Antígeno Prostático específico	0						
43	6	Ca 125	0						
44	6	Ca 153	0						
45	6	Ca 199	0						
46	6	Alfafoetoproteína	0						
47	6	Antígeno carcino embrionario	0						
48	6	Anticuerpos virus Hepatitis A	0						
49	6	Anticuerpos anti virus Hepatitis B	0						
50	6	Anticuerpos anti virus HIV	0						
51	6	Anticuerpos anti virus hepatitis C	0						
52	6	Procalcitonina	0						
53	7	Tira reactiva para análisis de orina con 10 parámetros	61700	15500	6100	7300	16200	7100	9500
54	4	Tiempo de Protombina	0						
55	4	Tiempo parcial de tromboplastina	0						
56	5	Pruebas de gasometrías	0						
57	8	Pruebas de Sedimento Uricario	0						
58	9	Identificación de Microbiológica de Gram (+), Gram (-)	0						
59	9	Determinación de antibiograma	0						
60	10	Hemocultivos	0						
61	1	Bilirrubina Total	6548	1920	930	864	903	901	1030
62	1	Hemoglobina Glicosilada	3800	3800					
63	6	Troponina T	0						
64	6	Mieloglobina	0						
65	6	Dímero D	0						
66	6	ProBNP	0						
67	6	Toxoplasma IgG	0						
68	6	Toxoplasma IgM	0						
69	6	Rubeola IgG	0						
70	6	Rubeola IgM	0						
71	6	Citomegalovirus IgG	0						
72	6	Citomegalovirus IgM	0						
73	6	Herpes 1 IgG	0						
74	6	Herpes 2 IgG	0						
75	4	Fibrinogeno	0						
76	1	Antiestroptolisinas	0						
77	1	Factor reumatoide	0						
78	1	Proteína C Reactiva	0						

RELACION DE PARTIDAS POR UNIDAD (Parte 2)



Secretaría de Salud
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México.

Tels. (33) 3030-5000

www.jalisco.gob.mx

LPL-43068001-010-13
JM/MC

Requión	Pajjete	Descripción	Pruebas Totales	H.R. Arotónico	H.R. Lagos de Moreno	H.R. Tepic/Jalisco	H.R. Ameca	H.R. Autlán	H.R. Cd Guzmán	H.R. Coahuila
1	1	Acido Úrico	26050	3450	4400	4250	3900	3250	3500	3300
2	1	Aspartato alanino transferasa	18235	2415	3080	2975	2730	2275	2450	2310
3	1	Aspartato amino transferasa	20009	2650	3380	3264	2996	2496	2688	2535
4	1	Albumina	20009	2650	3380	3264	2996	2496	2688	2535
5	1	Amilasa	20009	2650	3380	3264	2996	2496	2688	2535
6	1	Bilirrubina Directa	20009	2650	3380	3264	2996	2496	2688	2535
7	1	Calcio	10420	1380	1760	1700	1560	1300	1400	1320
8	1	Creatinina	31260	4140	5280	5100	4680	3900	4200	3960
9	1	Creatinin clearance (CK)	10420	1380	1760	1700	1560	1300	1400	1320
10	1	Creatinin fosfo quinasa (CK MB)	10420	1380	1760	1700	1560	1300	1400	1320
11	1	Coolesterol Total	36470	4830	6160	5950	5460	4550	4900	4620
12	1	Coolesterol HDL	20840	2760	3520	3400	3120	2600	2800	2640
13	1	Deshidrogenasa Láctica	20840	2760	3520	3400	3120	2600	2800	2640
14	1	Lipasa	10420	1380	1760	1700	1560	1300	1400	1320
15	1	Fosfatasa alcalina	5210	690	880	850	780	650	700	660
16	1	Fósforo	5210	690	880	850	780	650	700	660
17	1	Gamma glutamyl transferasa (GGT)	20840	2760	3520	3400	3120	2600	2800	2640
18	1	Glucosa	46890	6210	7920	7650	7020	5850	6300	5940
19	1	Magnesio	5210	690	880	850	780	650	700	660
20	1	Proteinas en Orina	15630	2070	2640	2550	2340	1950	2100	1980
21	1	Proteinas Totales	18235	2415	3080	2975	2730	2275	2450	2310
22	1	Triglicéridos	36470	4830	6160	5950	5460	4550	4900	4620
23	1	Urea	26050	3450	4400	4250	3900	3250	3500	3300
24	2	Sodio	20840	2760	3520	3400	3120	2600	2800	2640
25	2	Potasio	20840	2760	3520	3400	3120	2600	2800	2640
26	2	Cloro	20840	2760	3520	3400	3120	2600	2800	2640
27	3	Biométrica Hemática	169050	24000	34000	27000	23000	22000	23000	20350
31	6	Hormona estimulante de la Tiroides	4299		1334		1779		1186	
32	6	T4 Libre	3198		993		1323		882	
33	6	T3 Libre	3138		974		1298		866	
34	6	T3 Total	3094		960		1280		854	
35	6	T4 Total	3067		952		1269		846	
36	6	Hormona folículo estimulante	2994		929		1239		826	
37	6	Progesterona	2219		685		918		612	
38	6	Prolactina	1933		600		800		533	
39	6	Hormona luteinizante	1980		615		819		545	
40	6	HCG Cuantitativa	1980		615		819		545	
41	6	Estradiol	1980		615		819		545	
42	6	Antígeno Prostático específico	1980		615		819		545	
43	6	Ca 125	1936		601		801		534	
44	6	Ca 153	1876		582		776		518	
45	6	Ca 199	1837		570		750		507	
46	6	Alfafoetoproteína	1784		554		738		492	
47	6	Antígeno carcino embrionario	1697		527		702		468	
48	6	Anticuerpos virus Hepatitis A	1689		524		699		466	
49	6	Anticuerpos anti virus Hepatitis B	1359		422		562		375	
50	6	Anticuerpos anti virus HIV	1349		419		558		372	
51	6	Anticuerpos anti virus hepatitis C	1298		403		537		358	
52	6	Procalcitonina	819		254		339		226	
53	7	Tira reactiva para análisis de orina con 10 parámetros	150500	19000	22000	22000	21500	23800	19800	22400
28	4	Tiempo de Protrombina	174100	44600	32000	28000	29400	22100	18000	
29	4	Tiempo parcial de tromboplastina	174100	44600	32000	28000	29400	22100	18000	
30	5	Pruebas de gasometrías	3600		960	1200			720	720
54	8	Pruebas de Sedimento Urinario	0							
55	9	Identificación de Microbiológica de Gram (+), Gram (-)	0							
56	9	Determinación de antibiograma	0							
57	10	Hemocultivos	0							
58	1	Bilirrubina Total	20009	2650	3380	3264	2996	2496	2688	2535
59	1	Hemoglobina Glicosilada	15960	1384	2958	3079	3211	1450	1181	2697
60	6	Tropomina T	1625		522		573		530	
61	6	Mioglobina	1625		522		573		530	
62	6	Dimero D	1625		522		573		530	
63	6	ProBNP	1625		522		573		530	
64	6	Toxoplasma IgG	0							
65	6	Toxoplasma IgM	0							
66	6	Rubeola IgG	0							
67	6	Rubeola IgM	0							
68	6	Citomegalovirus IgG	0							
69	6	Citomegalovirus IgM	0							
70	6	Herpes 1 IgG	0							
71	6	Herpes 2 IgG	0							
72	4	Fibrinogeno	0							
73	1	Antistreptolisinas	5003	650	680	520	750	720	933	750
74	1	Factor reumatoide	5003	650	680	520	750	720	933	750
75	1	Proteína C Reactiva	5003	650	680	520	750	720	933	750



[Handwritten signatures and stamps]

JALISCO

RELACION DE PARTIDAS POR UNIDAD (PARTE 3)

Región	Paquete	Descripción	Pruebas Totales	H.R. de Volcanta	H.R. La Barca	H.R. Magdaleno	H.M. Yahualicá	Hospital General de Zoujalpan	Hospital Materno Infantil Esperanza Lopez Mateos	Hospital psiquiátrico	H.C. Chihuahua
1	1	Acido Úrico	28840	4200	1520	1285	1130	12500	5500	1325	1380
2	1	Aspartato alanina transferasa	20189	2940	1064	900	791	8750	3850	928	966
3	1	Aspartato amino transferasa	22151	3226	1168	987	868	9600	4224	1018	1060
4	1	Albumina	22151	3226	1168	987	868	9600	4224	1018	1060
5	1	Amilasa	22151	3226	1168	987	868	9600	4224	1018	1060
6	1	Bilirrubina Directa	22151	3226	1168	987	868	9600	4224	1018	1060
7	1	Calcio	11536	1680	608	514	452	5000	2200	530	552
8	1	Creatinina	34608	5040	1824	1542	1356	15000	6600	1590	1656
9	1	Creatinina cinasa (CK)	11536	1680	608	514	452	5000	2200	530	552
10	1	Creatinina fosfo quinasa (CK MB)	11536	1680	608	514	452	5000	2200	530	552
11	1	Colesterol Total	40376	5880	2128	1799	1582	17500	7700	1855	1932
12	1	Colesterol HDL	23072	3360	1216	1028	904	10000	4400	1060	1104
13	1	Deshidrogenasa láctica	23072	3360	1216	1028	904	10000	4400	1060	1104
14	1	Urea	11536	1680	608	514	452	5000	2200	530	552
15	1	Fosfatasa alcalina	5768	840	304	257	226	2500	1100	265	276
16	1	Fósforo	5768	840	304	257	226	2500	1100	265	276
17	1	Gamma glutamil transferasa (GGT)	23072	3360	1216	1028	904	10000	4400	1060	1104
18	1	Glucosa	51912	7560	2736	2313	2034	22500	9900	2385	2484
19	1	Magnesio	5768	840	304	257	226	2500	1100	265	276
20	1	Proteínas en Orina	17304	2520	912	771	678	7500	3300	795	828
21	1	Proteínas Totales	20189	2940	1064	900	791	8750	3850	928	966
22	1	Triglicéridos	40376	5880	2128	1799	1582	17500	7700	1855	1932
23	1	Urea	28840	4200	1520	1285	1130	12500	5500	1325	1380
24	2	Sodio	23072	3360	1216	1028	904	10000	4400	1060	1104
25	2	Potasio	23072	3360	1216	1028	904	10000	4400	1060	1104
26	2	Cloro	23072	3360	1216	1028	904	10000	4400	1060	1104
27	3	Biometría Hemática	220200	42000	32300	9000	10200	75000	37500	7500	6700
31	6	Hormona estimulante de la Tiroides	6522	1779				4743			
32	6	T4 Libre	19698	1323				18375			
33	6	T3 Libre	19222	1288				18025			
34	6	T3 Total	19055	1280				17775			
35	6	T4 Total	18894	1289				17625			
36	6	Hormona folículo estimulante	18439	1239				17200			
37	6	Progesterona	13668	918				12750			
38	6	Prolactina	11900	800				11100			
39	6	Hormona luteinizante	12194	819				11375			
40	6	HCG Cuantitativa	12194	819				11375			
41	6	Estradiol	12194	819				11375			
42	6	Antígeno Prostático específico	12194	819				11375			
43	5	Ca 125	11926	801				11125			
44	5	Ca 153	11551	776				10775			
45	5	Ca 199	11310	750				10550			
46	5	Alfa fetoproteína	10988	738				10250			
47	5	Antígeno carcino embrionario	10452	702				9750			
48	5	Anticuerpos virus Hepatitis A	10399	699				9700			
49	5	Anticuerpos anti virus Hepatitis B	8362	582				7800			
50	5	Anticuerpos anti virus HIV	8308	558				7750			
51	5	Anticuerpos anti virus hepatitis C	7987	537				7450			
52	6	Frotación/Inj	5039	339				4700			
53	7	Tira reactiva para análisis de orina con 10 parámetros	171000	25200	17200	16300	15900	45800	23200	15400	12000
58	4	Tiempo de Protrombina	116200	32000				12200	47500	19000	5500
59	4	Tiempo parcial de tromboplastina	116000	32000				12200	48000	19000	5500
30	5	Pruebas de gasometría	5520	1200				2880	1440		
54	8	Pruebas de Sedimento Urinario	45800					45800			
55	9	Identificación de Microbiológica de Gram (+), Gram (-)	4320					4320			
56	9	Determinación de antibiograma.	4320					4320			
57	10	Hemocultivos	4320					4320			
58	1	Bilirrubina Total	22151	3226	1168	987	868	9600	4224	1018	1060
59	1	Hemoglobina Glicosilada	17259	4141				12000	1118		
60	6	Troponina T	3800	920				2880			
61	6	Mioglobina	3800	920				2880			
62	6	Dímero D	3800	920				2880			
63	6	ProBNP	3800	920				2880			
64	6	Toxoplasma IgG	620					620			
65	6	Toxoplasma IgM	620					620			
66	5	Rubeola IgG	590					590			
67	5	Rubeola IgM	590					590			
68	5	Chlamydiae IgG	633					633			
69	5	Chlamydiae IgM	633					633			
70	5	Herpes 1 IgG	701					701			
71	5	Herpes 2 IgG	701					701			
72	4	Hemograma	7200					7200			
73	1	Antiestreptolisinas	3254	554				1800	900		
74	1	Factor reumatoide	3254	554				1800	900		
75	1	Proteína C Reactiva	3254	554				1800	900		



JALISCO

RELACION DE PARTIDAS POR UNIDAD (PARTE 4)

Requisición	Paquete	Descripción	Pruebas Totales	HPC, EL grullo	HPC, Colotón	HPC, Encamitación de Díaz	HPC, La Huerta	HPC, Mascota	HPC, Ojuelos	HPC, San Juan de los Lagos
1	1	Acido Úrico	20654	1228	1274	1525	1390	1430	1490	4250
2	1	Aspartato alcalino transferasa	14660	869	892	1068	973	1001	1043	2975
3	1	Aspartato amino transferasa	15869	944	979	1172	1068	1099	1145	3264
4	1	Albumina	15869	944	979	1172	1068	1099	1145	3264
5	1	Amilasa	15869	944	979	1172	1068	1099	1145	3264
6	1	Bilirrubina Directa	15869	944	979	1172	1068	1099	1145	3264
7	1	Calcio	8264	492	510	610	556	572	595	1700
8	1	Creatinina	24785	1474	1529	1890	1668	1716	1788	5100
9	1	Creatinina cinasa (CK)	8264	492	510	610	556	572	595	1700
10	1	Creatinina fosfo quinasa (CK MB)	8264	492	510	610	556	572	595	1700
11	1	Coolesterol Total	28918	1720	1784	2135	1946	2002	2086	5950
12	1	Coolesterol HDL	16525	983	1020	1220	1112	1144	1192	3400
13	1	Deshidrogenasa Láctica	16525	983	1020	1220	1112	1144	1192	3400
14	1	Lipasa	8264	492	510	610	556	572	595	1700
15	1	Fosfatasa alcalina	4133	246	255	305	278	285	298	850
16	1	Fósforo	4133	246	255	305	278	285	298	850
17	1	Gamma glutamil transferasa (GGT)	16525	983	1020	1220	1112	1144	1192	3400
18	1	Glucosa	37179	2211	2294	2745	2502	2574	2682	7650
19	1	Magnesio	4133	246	255	305	278	285	298	850
20	1	Proteínas en Orina	12394	737	765	915	834	858	894	2550
21	1	Proteínas Totales	14460	860	892	1068	973	1001	1043	2975
22	1	Triglicéridos	28918	1720	1784	2135	1946	2002	2086	5950
23	1	Urea	20654	1228	1274	1525	1390	1430	1490	4250
24	2	Sodio	16525	983	1020	1220	1112	1144	1192	3400
25	2	Potasio	16525	983	1020	1220	1112	1144	1192	3400
26	2	Cloro	16525	983	1020	1220	1112	1144	1192	3400
27	3	Biometría Hemática	104500	7500	7300	8800	6200	6500	5900	22500
31	6	Hormona estimulante de la Tiroides	0							
32	6	T4 Libre	0							
33	6	T3 Libre	0							
34	6	T3 Total	0							
35	6	T4 Total	0							
36	6	Hormona foliculo estimulante	0							
37	6	Progesterona	0							
38	6	Prolactina	0							
39	6	Hormona luteinizante	0							
40	6	HCG Cuantitativa	0							
41	6	Estradiol	0							
42	6	Antígeno Prostático específico	0							
43	6	Ca 125	0							
44	6	Ca 153	0							
45	6	Ca 199	0							
46	6	Alfafo proteína	0							
47	6	Antígeno carcino embrionario	0							
48	6	Anticuerpos virus Hepatitis A	0							
49	6	Anticuerpos anti virus Hepatitis B	0							
50	6	Anticuerpos anti virus HIV	0							
51	6	Anticuerpos anti virus hepatitis C	0							
52	6	Procalcitonina	0							
53	7	Tira reactiva para análisis de orina con 10 parámetros	139100	11800	11400	6700	5400	6600	6300	17000
28	4	Tiempo de Protrombina	70750	6150	4800	5300	4700	5200	5500	17200
29	4	Tiempo parcial de tromboplastina	70750	6150	4800	5300	4700	5200	5500	17200
30	5	Pruebas de gasometrías	960							960
54	8	Pruebas de Sedimento Urinario	0							
55	9	Identificación de Microbiológica de Gram (+), Gram (-)	0							
56	9	Determinación de antibiograma	0							
57	10	Hemocultivos	0							
58	1	Bilirrubina Total	15869	944	979	1172	1068	1099	1145	3264
59	1	Hemoglobina Glicosilada	2096							2096
60	6	Troponina T	0							
61	6	Mioglobina	0							
62	6	Dímero D	0							
63	6	ProBNP	0							
64	6	Toxoplasma IgG	0							
65	6	Toxoplasma IgM	0							
66	6	Rubeola IgG	0							
67	6	Rubeola IgM	0							
68	6	Citomegalovirus IgG	0							
69	6	Citomegalovirus IgM	0							
70	6	Herpes 1 IgG	0							
71	6	Herpes 2 IgG	0							
72	4	Fibrinogeno	0							
73	1	Antiestreptolisinas	0							
74	1	Factor reumatoide	0							
75	1	Proteína C Reactiva	0							



JALISCO

RELACION DE PARTIDAS POR UNIDAD (PARTE 5)

Requjón	Paquete	Descripción	Pruebas Totales	HPC. Sayula	HPC. Tamazula	HPC. Teacaltiche	HPC. Tomatlán	Instituto de Cirugía Reconstructiva	Instituto Dermatológico
1	1	Acido Úrico	8067	1540	1228	1383	1170	1218	1528
2	1	Aspartato alanino transferasa	5648	1078	860	988	819	853	1070
3	1	Aspartato amino transferasa	6198	1183	944	1062	899	936	1174
4	1	Albumina	6198	1183	944	1062	899	936	1174
5	1	Amilasa	6198	1183	944	1062	899	936	1174
6	1	Bilirrubina Directa	6198	1183	944	1062	899	936	1174
7	1	Calcio	3728	616	492	553	468	487	612
8	1	Creatinina	9880	1848	1474	1659	1404	1461	1834
9	1	Creatinina cinasa (CK)	3728	616	492	553	468	487	612
10	1	Creatinín fosfo quinasa (CK MB)	3728	616	492	553	468	487	612
11	1	Coolesterol Total	11295	2156	1720	1936	1638	1705	2140
12	1	Coolesterol HDL	6454	1232	983	1106	936	974	1223
13	1	Deshidrogenasa Láctica	6454	1232	983	1106	936	974	1223
14	1	Lipasa	3728	616	492	553	468	487	612
15	1	Fosfatasa alcalina	1615	308	246	277	234	244	306
16	1	Fósforo	1615	308	246	277	234	244	306
17	1	Gamma glutamyl transferasa (GGT)	6454	1232	983	1106	936	974	1223
18	1	Glucosa	14521	2772	2211	2489	2106	2192	2751
19	1	Magnesio	1615	308	246	277	234	244	306
20	1	Proteínas en Orina	4841	924	737	830	702	731	917
21	1	Proteínas Totales	5648	1078	860	988	819	853	1070
22	1	Triglicéridos	11295	2156	1720	1936	1638	1705	2140
23	1	Urea	8067	1540	1228	1383	1170	1218	1528
24	2	Sodio	6454	1232	983	1106	936	974	1223
25	2	Potasio	6454	1232	983	1106	936	974	1223
26	2	Cloro	6454	1232	983	1106	936	974	1223
27	3	Biometría Hemática	39800	7000	7500	5600	6100	6500	7100
31	6	Hormona estimulante de la Tiroides	0						
32	6	T4 Libre	0						
33	6	T3 Libre	0						
34	6	T3 Total	0						
35	6	T4 Total	0						
36	6	Hormona folículo estimulante	0						
37	6	Progesterona	0						
38	6	Prolactina	0						
39	6	Hormona luteinizante	0						
40	6	HCG Cuantitativa	0						
41	6	Estradiol	0						
42	6	Antígeno Prostático específico	0						
43	6	Ca 125	0						
44	6	Ca 153	0						
45	6	Ca 199	0						
46	6	Alfafoetoproteína	0						
47	6	Antígeno carcino embrionario	0						
48	6	Anticuerpos virus Hepatitis A	0						
49	6	Anticuerpos anti virus Hepatitis B	0						
50	6	Anticuerpos anti virus HIV	0						
51	6	Anticuerpos anti virus hepatitis C	0						
52	6	Procalcitonina	0						
53	7	Tira reactiva para análisis de orina con 10 parámetros	73900	19300	7200	8400	6500	14500	18000
28	4	Tiempo de Protrombina	21900	5800	6400	4500	5200		
29	4	Tiempo parcial de tromboplastina	21900	5800	6400	4500	5200		
30	5	Pruebas de gasometrías	0						
54	8	Pruebas de Sedimento Urinario	0						
55	9	Identificación de Microbiológica de Gram (+), Gram (-)	0						
56	9	Determinación de antibiograma.	0						
57	10	Hemocultivos	0						
58	1	Bilirrubina Total	6198	1183	944	1062	899	936	1174
59	1	Hemoglobina Glucosilada	0						
60	6	Troponina T	0						
61	6	Mioglobina	0						
62	6	Dímero D	0						
63	6	ProBNP	0						
64	6	Toxoplasma IgG	0						
65	6	Toxoplasma IgM	0						
66	6	Rubeola IgG	0						
67	6	Rubeola IgM	0						
68	6	Citomegalovirus IgG	0						
69	6	Citomegalovirus IgM	0						
70	6	Herpes 1 IgG	0						
71	6	Herpes 2 IgG	0						
72	4	Fibrinogeno	0						
73	1	Antiestreptolisinas	0						
74	1	Factor reumatoide	0						
75	1	Proteína C Reactiva	0						

Aclaración 4.- Aclaración del horario de apertura de propuestas técnicas y económicas.



(Handwritten signatures and marks are present in this area)



Nos referimos a la Convocatoria 005 Publicada el 3^{er} de Diciembre del 2013 en el diario el Occidental y el Informador; específicamente en la presentación y apertura de Propuestas Técnicas Económicas de la Licitación Pública Local No. 43068001-010-13, para el Procedimiento de Contratación para el Servicio de Integral de Pruebas de Laboratorio y Estudios de Gabinete a Pacientes Afiliados al Seguro Popular, Seguro Médico Nueva Generación, Gastos Catastróficos Y Población Abierta; del Estado De Jalisco para Diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco. En la definición del horario se publicó a las 14: 00 Horas por error, debiendo ser a las 11:00 horas, por lo que se afirma que el horario para la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas es el de las 11:00 Horas del día de la fecha señaladas en la publicación.

Aclaración 5.- Anexo 1.- Especificaciones de equipos para estudios especiales tipo II

En esta descripción se elimina el punto 22.

Aclaración 6.- dice:

16.-GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

El "PROVEEDOR" adjudicado deberá constituir una garantía a favor de **SERVICIOS DE SALUD JALISCO**, tanto para el cumplimiento de su contrato, en tiempo y forma, defectos y vicios ocultos del "SERVICIO", en Moneda Nacional, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, a través de fianza conforme al **Anexo 7**. Ésta garantía deberá presentarla 3 días hábiles posteriores a la fecha del acta de resolución en el "**DOMICILIO**", de no presentar la garantía no se entregará el contrato. La garantía será con una **vigencia de tres años** a partir del inicio del contrato y hasta un mes posterior al término del mismo. La fianza deberá de especificar claramente que se expide para garantizar el fiel y exacto cumplimiento según características, especificaciones y obligaciones requeridas y contraídas en las bases del "**PROCESO**". Por lo tanto la garantía se hará efectiva en caso de incumplimiento del contrato.

Debe decir:

16.-GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

El "PROVEEDOR" adjudicado deberá constituir una garantía a favor de **SERVICIOS DE SALUD JALISCO**, tanto para el cumplimiento de su contrato, en tiempo y forma, defectos y vicios ocultos del "SERVICIO", en Moneda Nacional, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, a través de fianza conforme al **Anexo 7**. Ésta garantía deberá presentarla 3 días hábiles posteriores a la fecha del acta de resolución en el "**DOMICILIO**", de no presentar la garantía no se entregará el contrato. La garantía será con una **vigencia de un año** a partir del inicio del contrato y hasta un mes posterior al término del mismo. La fianza deberá de especificar claramente que se expide para garantizar el fiel y exacto cumplimiento según características, especificaciones y obligaciones requeridas y contraídas en las bases del "**PROCESO**". Por lo tanto la garantía se hará efectiva en caso de incumplimiento del contrato.

PREGUNTAS:

(PRECISAR EL PUNTO DE LA CONVOCATORIA O ESPECIFICAR EL ASPECTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO QUE DEBE ACLARARSE):

NOMBRE DEL LICITANTE: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S. DE R.L. DE C.V.

REPRESENTANTE LEGAL: MARCOS PEDROZA AYALA.

1.- Anexo 1. Página 19 dice: Servicio.- Consistente en el servicio integral de pruebas de laboratorio clínico que incluya la entrega, instalación y puesta a punto de equipos automatizados y/o Semiautomatizados de laboratorio clínico..... entendemos que la asignación será a quien oferte todas las partidas ¿Existe la posibilidad de poder ofertar por cada partida de laboratorio por ejemplo: 1.- Química Clínica, 2.- Electrolitos, etc.? ¿Se acepta? Para que haya una mayor cantidad de oferentes.



Secretaría de Salud
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México.

Página 12 de 45

Tels. (33) 3030-5000

www.jalisco.gob.mx

LPL-43068001-010-13
JM/JMC



Respuesta.- No se acepta su propuesta, el presente concurso corresponde a un servicio integral de pruebas de laboratorio.

2.- Anexo 1. Página 19 dice: Entregar catálogos técnicos, manuales de operación e insertos de los bienes ofertados de acuerdo a las especificaciones contenidas en el Anexo No 1 ¿Podemos presentar solo la copia de la pagina del manual en donde se haga la referencia de algún punto, para evitar imprimir todo el manual que solo genera gasto en papel. ¿Se Acepta?

Respuesta.- No se acepta su propuesta, se requiere se entreguen copias del manual completo para poder realizar el análisis de las características técnicas de los equipos que se oferten.

3.-Anexo 1 Pagina 19 dice: Carta bajo protesta de decir verdad de ser fabricantes y/o distribuidor mayorista, en caso de no serlo, deberá acreditar su representación para esta licitación mediante de carta de respaldo fabricante y/o distribuidor mayorista, en ambos casos deberá señalar todas y cada una de las partidas en la que se dará el apoyo indicando la marca y el numero de licitación en el texto por cada fabricante solo se aceptara una carta de apoyo por licitante. Respetuosamente solicitamos vean la posibilidad de autorizar que se permita dar más de una carta por fabricante, para que haya mayor cantidad de oferentes ¿Se acepta?

Respuesta.- Es Afirmativo.

4.- Cedula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos Paquete 1 Química Clínica 1.1 especificaciones mínimas de equipos de Química Clínica tipo 1 punto 4 dice: Capacidad de contar con 60 posiciones de reactivos a bordo mas electrolitos por Ion Selectivo (mínimo 50 Química y 6 Electrolitos) ¿Podemos ofertar un equipo con 40 reactivos y 3 electrodos? Con lo cual se cubren todas las pruebas solicitadas ¿Se acepta? Para que haya una mayor cantidad de oferentes.

Respuesta.- No se acepta, lo solicitado por la convocante es lo mínimo requerido para el correcto funcionamiento de los laboratorios.

5.- Cedula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos Paquete 1 Química Clínica 1.1 especificaciones mínimas de equipos de Química Clínica tipo 1 punto 5 dice: Capacidad mínima de 130 muestras de paciente a bordo ¿Podemos ofertar un equipo con capacidad de 60 muestras de inicio y después carga continua con lo cual no se detiene el proceso para realizar más de 700 por hora? ¿Se Acepta? Para que haya una mayor cantidad de oferentes.

Respuesta.- No se acepta, lo solicitado por la convocante es lo mínimo requerido para el correcto funcionamiento de los laboratorios.

6.- Cedula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos Paquete 3 Hematología 3.1 especificaciones de equipos para Hematología tipo 1 punto 2 favor de aclarar las siguientes abreviaciones de las siguiente pruebas HFR,MFR,LFR,IRF,IG% Y IG#, ya que dichas abreviaciones pueden ser de una casa comercial y para otra pueden ser otras aunque se trate del mismo parámetro o prueba. Favor de aclarar.

Respuesta.-
HFR.-Fracción de reticulocitos de alta fluorescencia
MFR.- Fracción de reticulocitos de mediana fluorescencia
LFR.- Fracción de reticulocitos de baja fluorescencia
IFR.- Fracción de reticulocitos inmaduros
IG%.- Porcentaje de granulocitos inmaduros
IG#.- Numero de granulocitos inmaduros

7.- Cedula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos Paquete 3 Hematología 3.1 especificaciones de equipos para Hematología tipo 1 punto 3 dice: Capacidad de ensaye de 140 pruebas por hora mínimo ¿Podemos ofertar con capacidad de 130 pruebas por hora? Con lo cual se puede procesar el volumen requerido por la unidades medicas, ya que el hospital que mayor volumen presenta es de 75,000 pruebas por año esto indica que realizan 102 pruebas por día lo que significa que se pueden procesar en menos de dos horas el total de pruebas diarias ¿Se acepta? Para que haya una mayor cantidad de oferentes. Además son equipos avalados por FDA e ISO entre otros.

Respuesta.- Se acepta, sin ser limitante. (Que contenga especificaciones de acuerdo a las presentes bases de esta licitación).

Página 13 de 45



Secretaría de Salud
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadajajara, Jalisco, México.

Tels. (33) 3030-5000

www.jalisco.gob.mx

LPL-43068001-010-13
JM/JMC



8.- Cedula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos Paquete 3 Hematología 3.1 especificaciones de equipos para Hematología tipo 1 punto 6 dice: libre de calibración por parte del usuario ¿Podemos ofertar un equipo que se calibra dos veces al año de forma sencilla con un mínimo de intervención por parte del usuario? ¿Se acepta? Para que haya una mayor cantidad de oferentes. Además son equipos avalados por FDA e ISO entre otros.

Respuesta.- No se acepta, apegarse a lo solicitado (Que contenga especificaciones de acuerdo a las presentes bases de esta licitación):

9.- Cedula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos Paquete 3 Hematología 3.1 especificaciones de equipos para Hematología tipo 1 punto 8 dice: volumen de muestra modo manual de 130 μ l, modo manual cerrado 200 μ l y modo capilar 40 μ l ¿Podemos ofertar un equipo que el volumen de muestra para el modo manual, manual cerrado y capilar utilice un volumen total de 157 μ l? ¿Se Acepta? Para que haya una mayor cantidad de oferentes. Además son equipos avalados por FDA e ISO entre otros.

Respuesta.- No se acepta, lo solicitado por la convocante es lo mínimo requerido para el correcto funcionamiento de los laboratorios.

10.- Cedula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos Paquete 3 Hematología 3.2 especificaciones de equipos para Hematología tipo II y 3.3 especificaciones de equipos para Hematología tipo III ¿Podemos ofertar un equipo que utilice reactivos con un mínimo de cianuro? dicha cantidad no afecta a la ecología, ya que están avalados por FDA dicho organismo no aprueba si existe un mínimo riesgo, además cuenta con registro sanitarios que significa que se puede comercializar ¿Se acepta? Para que haya una mayor cantidad de oferentes. Además son equipos avalados por FDA e ISO entre otros.

Respuesta.- No se acepta, la característica de los reactivos evita en gran medida la contaminación del medioambiente, y sobretodo disminuye el riesgo del usuario ante la exposición de reactivos que contienen cianuro, existe más de una marca en el mercado que cumple con dicho punto, por lo que deberá cumplir con lo solicitado.

11.- Cedula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos Paquete 4 Coagulación 4.1 Especificaciones de equipos para Coagulación tipo I punto 1 dice: Capacidad de procesamiento de muestras para tiempo de protrombina, parcial de tromboplastina, de trombina, de fibrinógeno, factores de coagulación y pruebas especiales, dímero "D". Favor de aclarar en qué Hospitales se requiere que procesar el Dímero "D" y la pruebas especiales, así como las pruebas mensuales o anuales, para poder ofertar los equipos adecuados para cada Hospital y no ofertar equipos que puedan ser subutilizados.

Respuesta.- Remitirse a las aclaraciones de la convocante.

12.- Cedula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos Paquete 4 Coagulación 4.1 Especificaciones de equipos para Coagulación tipo I punto 3 dice: Detección del coagulo por al menos una de las siguiente metodologías: foto óptico, cromogenica, nefelometría o inmunotubidimetría. ¿Podemos ofertar un equipo que utilice una tecnología diferente a las indicadas en este punto por ejemplo dispersión de luz? ¿Se acepta? Para que haya una mayor cantidad de oferentes. Además son equipos avalados por FDA e ISO entre otros.

Respuesta.- Se acepta sin ser limitante (Que contenga especificaciones de acuerdo a las presentes bases de esta licitación).

13.- Cedula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos Paquete 4 Coagulación 4.1 Especificaciones de equipos para Coagulación tipo I punto 4 dice: con 3 canales de medición coagulometrico, cromogenico e inmunológico. Favor aclarar en qué hospitales se requiere ofertar equipos con 3 canales de medición e indicar cuáles son las pruebas cromogenicas que se van a procesar en cada hospital, para ofertar el equipo más adecuado a sus necesidades.

Respuesta.- Remitirse a las aclaraciones de la convocante. (Que contenga especificaciones de acuerdo a las presentes bases de esta licitación).

14.- Cedula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos Paquete 4 Coagulación 4.2 Especificaciones de equipos para Coagulación tipo II punto 1 dice: equipo semiautomatizado para pruebas de coagulación con capacidad de procesamiento de



pruebas coagulometricas, cromogenicas e inmunológicas. Favor de aclarar si se requiere ofertar un equipo que procese pruebas cromogenica e inmunológicas, ya que los equipos semiautomatizados no procesan este tipo de pruebas.

Respuesta.- Remitirse a las aclaraciones de la convocante.

15.- Cedula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos Paquete 4 Coagulación 4.2 Especificaciones de equipos para Coagulación tipo II punto 2 dice: Detección del coagulo por al menos una de las siguiente metodologías: foto óptico, cromogenica, nefelometría o inmunotubidimetria. ¿Podemos ofertar un equipo que utilice una tecnología diferente a las indicadas en este punto por ejemplo dispersión de luz? ¿Se acepta? Para que haya una mayor cantidad de oferentes. Además son equipos avalados por FDA e ISO entre otros.

Respuesta.- Se acepta sin ser limitante. (Qué contenga especificaciones de acuerdo a las presentes bases de esta licitación).

16.- Cedula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos Paquete 4 Coagulación 4.2 Especificaciones de equipos para Coagulación tipo II punto 3 dice: mínimo 3 canales de lectura. Favor aclarar en qué hospitales se requiere ofertar equipos con 3 canales de medición e indicar cuáles son las pruebas cromogenicas que se van a procesar en cada hospital, para ofertar el equipo más adecuado a sus necesidades

Respuesta.- Remitirse a las aclaraciones de la convocante. (Que contenga especificaciones de acuerdo a las presentes bases de esta licitación).

17.- Cedula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos Paquete 4 Coagulación 4.2 Especificaciones de equipos para Coagulación tipo II punto 8 dice: programa control de calidad o externo. Suponemos que se refiere a un programa de control de calidad integrado ¿Es correcto?

Respuesta.- No es correcta su afirmación, se refiere a que el proveedor deberá de inscribir a los laboratorio a un programa de control de calidad externo para esta partida.

18.- Cedula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos Paquete 4 Coagulación 4.3 Especificaciones de equipos para Coagulación tipo III y 4.4 Especificaciones de equipos para Coagulación tipo IV. Favor de aclarar ya que la características de estos equipos son muy similares a las características de tipo II.

Respuesta.- Las especificaciones no son similares, sin embargo, podrá ofertar un mismo modelo para dos o más diferentes tipos de equipamiento siempre y cuando cumpla con todas las especificaciones solicitadas en la presente licitación.

19.- Cedula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos Paquete 5 Gasometrías 5.1 Especificaciones de equipos para Gasometrías tipo I punto 2 ¿Podemos ofertar un equipo que no procesa BUN, la cual puede ser procesada en un equipo de Química Clínica dentro de un perfil de urgencias? ¿Se acepta? Para que haya una mayor cantidad de oferentes. Además son equipos avalados por FDA e ISO entre otros.

Respuesta.- No se acepta, lo solicitado por la convocante es lo mínimo requerido para el correcto funcionamiento de los laboratorios del OPD Servicios de Salud Jalisco.

20.- Cedula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos Paquete 5 Gasometrías 5.2 Especificaciones de equipos para Gasometrías tipo II punto 1 ¿Podemos oferta un equipo que proporciona el valor de thb y calcula el Hematocrito con el cual se cubren los parámetros solicitados? ¿Se Acepta? Para que haya una mayor cantidad de oferentes. Además son equipos avalados por FDA e ISO entre otros.

Respuesta.- No se acepta, lo solicitado por la convocante es lo mínimo requerido para el correcto funcionamiento de los laboratorios del OPD Servicios de Salud Jalisco.

21.- Cedula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos Paquete 5 Gasometrías 5.2 Especificaciones de equipos para Gasometrías tipo II punto 4 dice: que requiera 100 ml de muestra. Favor de aclarar si 100ml no se refiere a microlitros (µl). ¿Podemos ofertar un equipo que requiera de 200 µl, con micromuestra de 100 µl?

Respuesta.- Es correcta su afirmación, se precisa que se trata de (µl).





22.- Cedula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos Paquete 5 Gasometrías 5.2 Especificaciones de equipos para Gasometrías tipo II punto 6 dice : que requiera de un solo cartucho multipruebas donde se encuentre integradas las soluciones, reactivos, sensores, bolsas de desecho, aguja toma muestras, gases mezclados, soluciones calibradoras y todo lo necesario para que el analizador calibre ¿Podemos ofertar un cartucho de desechos por separado del de reactivos para evitar alguna posible contaminación? ¿Se acepta? Para que haya una mayor cantidad de oferentes. Además son equipos avalados por FDA e ISO entre otros.

Respuesta.- Se acepta sin ser limitante. (Que contenga especificaciones de acuerdo a las presentes bases de esta licitación).

23.- Cedula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos Paquete 5 Gasometrías 5.2 Especificaciones de equipos para Gasometrías tipo II punto 9 dice: con corrección automática a interferencias como coágulos y medicamentos ¿Podemos ofertar un equipo con sistema atrapa coágulos e indica que una muestra no puede ser leída por interferencias de medicamentos? ¿Se acepta?

Respuesta.- No se acepta, lo solicitado por la convocante es lo mínimo requerido para el correcto funcionamiento de los laboratorios del OPD Servicios de Salud Jalisco.

24.- Cedula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos Paquete 5 Gasometrías 5.2 Especificaciones de equipos para Gasometrías tipo II punto 10 ¿Podemos ofertar un equipo que permita archivar en el instrumento 20 datos de pacientes o mediante una LIS de laboratorio más de 500 resultados de pacientes, controles y calibraciones o bien en una memoria extraíble tipo USB de Forma ilimitada? ¿Se acepta?

Respuesta.- No se acepta, lo solicitado por la convocante es lo mínimo requerido para el correcto funcionamiento de los laboratorios del OPD Servicios de Salud Jalisco.

25.- Cedula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos Paquete 7 Uroanálisis 7.1 Especificaciones de equipos para estudios de Uroanálisis Tipo I punto 3 dice: analitos o estudios a determinar mínimo los solicitados en el anexo técnico que incluya: PH, glucosa, proteínas, sangre, cuerpos cetónicos, bilirrubina, urobilinógeno, nitritos, gravedad específica, Ac. Ascórbico, leucocitos. Ac. Ascórbico suponemos se debe ofertar un reactivo que no tenga interferencias con el ácido ascórbico ¿es correcto? Caso Contrario favor de aclarar.

Respuesta.- Es afirmativa su apreciación.

26.- Cedula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos Paquete 7 Uroanálisis 7.1 Especificaciones de equipos para estudios de Uroanálisis Tipo I punto 4 dice: capacidad de procesamiento de muestras mínimo 240 pruebas por hora. ¿Podemos ofertar un equipo con capacidad de procesar 225 pruebas por hora? Con el cual se puede procesar el volumen de pruebas de Hospital de mayor demandas ya que este cuenta con 45800 pruebas anuales, 3817 mensuales y 127 por día por lo cual en menos de una hora se procesarían el total de la demanda del día. ¿Se acepta?

Respuesta.- No se acepta, lo solicitado por la convocante es lo mínimo requerido para el correcto funcionamiento de los laboratorios del OPD Servicios de Salud Jalisco.

27.- Cedula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos Paquete 7 Uroanálisis 7.1 Especificaciones de equipos para estudios de Uroanálisis Tipo I punto 11 dice: Capacidad de almacenamiento de información mínimo 10,000 resultados ¿Podemos ofertar un equipo que permita archivar en el instrumento 1000 datos de pacientes y mediante una LIS de laboratorio de Forma ilimitada? ¿Se acepta?

Respuesta.- No se acepta, lo solicitado por la convocante es lo mínimo requerido para el correcto funcionamiento de los laboratorios del OPD Servicios de Salud Jalisco.

28.- Cedula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos Paquete 7 Uroanálisis 7.1 Especificaciones de equipos para estudios de Uroanálisis Tipo I dice:

Nota: dotación de control en tres niveles: bajo, medio y alto para control de calidad.





Podemos ofertar un equipo con dos niveles de control de calidad, como lo indica la norma obligatorio dos niveles y un tercer es opcional. ¿Se Acepta? Para que haya una mayor cantidad de oferentes. Además son equipos avalados por FDA e ISO entre otros.

Respuesta.- Se acepta sin ser limitante. (Que contenga especificaciones de acuerdo a las presentes bases de esta licitación).

29.- Cedula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos Paquete 7 Uroanálisis 7.2 Especificaciones de equipos para estudios de Uroanálisis Tipo II punto 3 dice: analitos o estudios a determinar mínimo los solicitados en el anexo técnico que incluya: PH, glucosa, proteínas, sangre, cuerpos cetónicos, bilirrubina, urobilinógeno, nitritos, gravedad específica, Ac. Ascórbico, leucocitos. Ac. Ascórbico suponemos se debe ofertar un reactivo que no tenga interferencias con el ácido ascórbico ¿es correcto? Caso Contrario favor de aclarar.

Respuesta.- Es afirmativa su afirmación. (Que contenga especificaciones de acuerdo a las presentes bases de esta licitación).

30.- Cedula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos Paquete 7 Uroanálisis 7.2 Especificaciones de equipos para estudios de Uroanálisis Tipo II punto 8 Capacidad de almacenamiento de información mínimo 1000 resultados ¿Podemos ofertar un equipo que permita archivar en el instrumento 500 datos de pacientes y mediante una LIS de laboratorio de Forma ilimitada? ¿Se acepta? Para que haya una mayor cantidad de oferentes. Además son equipos avalados por FDA e ISO entre otros.

Respuesta.- Si se acepta, sin ser limitante. (Que contenga especificaciones de acuerdo a las presentes bases de esta licitación).

31.- Cedula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos Paquete 7 Uroanálisis 7.3 Especificaciones de equipos para estudios de Uroanálisis Tipo III punto 3 dice: analitos o estudios a determinar mínimo los solicitados en el anexo técnico que incluya: PH, glucosa, proteínas, sangre, cuerpos cetónicos, bilirrubina, urobilinógeno, nitritos, gravedad específica, Ac. Ascórbico, leucocitos. Ac. Ascórbico suponemos se debe ofertar un reactivo que no tenga interferencias con el ácido ascórbico ¿es correcto? Caso Contrario favor de aclarar.

Respuesta.- Es afirmativa su apreciación. (Que contenga especificaciones de acuerdo a las presentes bases de esta licitación).

32.- Cedula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos Paquete 7 Uroanálisis 7.3 Especificaciones de equipos para estudios de Uroanálisis Tipo III punto 4 dice: Capacidad de procesamiento de muestras: al menos 120 pruebas por hora. ¿Podemos ofertar un equipo que procese 60 pruebas por hora? y si consideramos el hospital con mayor demanda (HPC Colotlán) realiza 11,400 pruebas anuales, 950 mensuales y 32 por día, por lo que se terminaría de procesar en menos de una hora. ¿Se Acepta?

Respuesta.- No se acepta, lo solicitado por la convocante es lo mínimo requerido para el correcto funcionamiento de los laboratorios del OPD Servicios de Salud Jalisco.

33.- Cedula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos Paquete 9 Microbiología 7.1 Especificaciones de equipos para estudios de Microbiología Médica Tipo I punto 5 dice: incubación, lectura y descarte de tarjetas o paneles automatizado. ¿Podemos ofertar un equipo que los paneles son desechados por el usuario de forma muy sencilla?, esta actividad solo lleva unos cuantos segundos, con la ventaja que si el usuario requiere revisar alguno de los paneles en cualquier momento durante el proceso se puede realizar de forma visible para corroborar algún resultado, ¿Se acepta?, para que haya mayor cantidad de oferentes, además de que el equipo con estas características está avalado por FDA e ISO, entre otras.

Respuesta.- No se acepta, lo solicitado por la convocante es lo mínimo requerido para el correcto funcionamiento de los laboratorios del OPD Servicios de Salud Jalisco.

34.- Cedula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos Paquete 9 Microbiología 7.1 Especificaciones de equipos para estudios de Microbiología Médica Tipo I punto 8 dice: Manejo de panel de susceptibilidad mayor a 44 bioquímicas en total.





Se refiere a la suma de pruebas de susceptibilidad más pruebas bioquímicas. O bien en caso de referirse solo al antibiograma podemos ofertar un panel con 32 antibióticos diferentes, con las cuales se cubre más de los antibióticos que se manejan en Cuadro Básico de Sector Salud.

Respuesta.- Se acepta sin ser limitante. (Que contenga especificaciones de acuerdo a las presentes bases de esta licitación).

35.- Cedula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos Paquete 9 Microbiología 7.1 Especificaciones de equipos para estudios de Microbiología Medica Tipo I punto 9 dice: programa para procesar la información para la validación de antibiogramas o resistencias cruzadas en ambiente Windows. Con software epidemiológico con uso de resultados gráficos y numéricos. ¿Podemos ofertar un equipo que para el mejor manejo de la información del software epidemiológico sea exportado una tabla de Excel?, dentro de la misma computadora. ¿Se acepta? para que haya mayor cantidad de oferentes, además de que el equipo con estas características está avalado por FDA e ISO, entre otras.

Respuesta.- Se acepta sin ser limitante. (Que contenga especificaciones de acuerdo a las presentes bases de esta licitación).

36.- Cedula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos Paquete 9 Microbiología 7.1 Especificaciones de equipos para estudios de Microbiología Medica Tipo I punto 12 dice: control de calidad integrado, cepas control del mismo fabricante del equipo. ¿Podemos ofertar un equipo que utilice para control cepas ATCC de diferentes fabricantes, lo cual no afecta ya que lo importante es realizar el control mediante el cual nos da la certeza que se trabajo bajo los estándares internacionales ¿Se acepta? para que haya mayor cantidad de oferentes, además de que el equipo con estas características está avalado por FDA e ISO, entre otras.

Respuesta.- Se acepta sin ser limitante (Que contenga especificaciones de acuerdo a las presentes bases de esta licitación).

NOMBRE DEL LICITANTE: Johnson & Johnson Medical México, S.A de C.V

REPRESENTANTE LEGAL: Gustavo Nicolás García Dueñas

2.- SEGUNDA

PREGUNTAS:

(PRECISAR EL PUNTO DE LA CONVOCATORIA O ESPECIFICAR EL ASPECTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO QUE DEBE ACLARARSE):

1.- En la página 27 dice: Paquete 1 Química Clínica 1.1. Especificaciones mínimas de equipos de química clínica tipo 1 punto 1. Analizador automático para pruebas de química clínica húmeda por métodos colorimétricos y enzimáticos (de punto final y cinéticas) con capacidad de medición de electrolitos por un sistema de ion selectivo.

Solicitamos amablemente a la convocante y para no limitar la participación con tecnologías de última generación a otros fabricantes nos permita presentar una propuesta tecnológica de química seca, una tecnología que ha sido probada en la Secretaría de salud durante los últimos 13 años con los beneficios

Cero consumo y gasto d agua (ahorro en costos)

No requerir instalaciones hidráulicas especiales

Disminución en la producción de RPBis

Cero consumo de electricidad en estaciones de pre y post tratamiento de agua(por no uso de agua).

Cumplimiento de la norma ISO 15189 Apartado 5.3 Equipo de laboratorio 5.3.1. cuando se seleccione equipo debería tomar en cuenta el uso de energía y su disposición futura (cuidado del medio ambiente).

Las tecnologías de química húmeda tienen un gasto de agua muy importante de acuerdo al College of American Pathologist

http://www.capo.org/apps/docs/cap_today/0713/chemistry_analyzers.pdf

En promedio un equipo requerido como el de este punto estaría teniendo un gasto de agua no mayor a 57,000



Secretaría de Salud
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México.

Página 18 de 45

Tels. (33) 3030-5000

www.jalisco.gob.mx

LPL-43068001-010-13

JM/JMC



(cincuenta y siete mil) litros de agua anuales y en química seca 0 (cero) litros. Viéndose reflejado en la disminución de costos para la secretaría.

R. No se acepta su propuesta. (Que contenga especificaciones de acuerdo a las presentes bases de esta licitación).

2.- Página 27 punto 4

CAPACIDAD DE CONTAR CON 60 POSICIONES DE REACTIVOS A BORDO MAS ELECTROLITOS POR IÓN SELECTIVO. (MINIMO 50 QUÍMICAS Y 6 ELECTROLITOS. **Se pide a la convocante nos permita ofertar un equipo con 89 posiciones de reactivo a bordo de forma indistinta entre química y electrolitos, lo que le permite tener un amplio menú de pruebas a bordo**

R. Se acepta sin ser limitante. (Que contenga especificaciones de acuerdo a las presentes bases de esta licitación).

3.- En el supuesto caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita a la convocante funde y motive su respuesta.

R. Respuesta contestada en la pregunta anterior.

4.- Página 27. Punto 5. CAPACIDAD MÍNIMA DE 130 MUESTRAS DE PACIENTES A BORDO.

Se pide a la convocante nos permita ofertar un equipo con 160 muestras a bordo 150 de rutina más 10 de urgencias en canal dedicado que no interrumpe las muestras de rutina

R. Se acepta sin ser limitante. (Que contenga especificaciones de acuerdo a las presentes bases de esta licitación).

5.- En el supuesto caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita a la convocante funde y motive su respuesta.

R. Respuesta contestada en la pregunta anterior. (Que contenga especificaciones de acuerdo a las presentes bases de esta licitación).

6.- Página 27 punto 7. VOLUMEN DE MUESTRA DE 1 A 40 MICROLITROS

Se solicita a la convocante permita ofertar un volumen de muestras de 2 a 12 uL, que asegure un menor gasto de muestra de paciente

R. No se acepta su propuesta. Favor de apegarse a los requerimientos solicitados en las presentes bases de licitación.

7.- En el supuesto caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita a la convocante funde y motive su respuesta.

R. Respuesta contestada en la pregunta anterior. (Que contenga especificaciones de acuerdo a las presentes bases de esta licitación).

Además de las especificaciones anteriores, se deberá incluir un equipo anexo para el tratamiento pre-analítico de las muestras para esta unidad médica con las siguientes características.

El modulo pre analítico deberá ser un sistema completamente automatizado que realice la integración de los procesos pre y pos analíticos con las siguientes funciones

- Centrifugación
- Destapado
- Alicuotación

Y conexión en línea con los analizadores del área de suero.

Solicitamos a la convocante revise esta solicitud de un sistema pre analítico, ya que no se requiere o no es necesario debido a las condiciones de ubicación del laboratorio actual (separados área de laboratorio y urgencias), además de que las muestras procesadas en un sistema pre y post analítico, serian solo para uno de los dos laboratorios. Adicional a que colocar un sistema pre y post analítico en el laboratorio encarecerá el precio de la prueba, aumentaran los consumos de energía eléctrica para el hospital y del aire acondicionado y al final del proceso para el laboratorio no habrá valor agregado y será totalmente sub utilizado.

Por lo que amablemente solicitamos a la convocante revise la solicitud: Nos permita ofertar sistemas integrados automatizados para el proceso de muestras, con ello se cumplirían justa y cabalmente con las necesidades actuales y de los próximos años para el laboratorio.

R. No se acepta su propuesta. Apegarse a los requerimientos solicitados en las presentes bases de licitación, este requerimiento corresponde a una necesidad del laboratorio, y el proveedor deberá de realizar las adecuaciones necesarias, para la instalación y puesta en marcha de todos los equipo solicitados por esta convocante

8.- Página 29. Punto 1. ANALIZADOR AUTOMATICO PARA PRUEBAS DE QUÍMICA CLÍNICA HÚMEDA, COLORIMÉTRICAS Y ENZIMÁTICAS (DE PUNTO FINAL Y CINÉTICAS)

Solicitamos amablemente a la convocante y para no limitar la participación con tecnologías de última generación a otros



[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signature and scribbles]

[Handwritten signature and scribbles]



fabricantes nos permita presentar una propuesta tecnológica de química seca, una tecnología que ha sido probada en la Secretaría de salud durante los últimos 13 años con los beneficios

Cero consumo y gasto d agua (ahorro en costos)

No requerir instalaciones hidráulicas especiales

Disminución en la produccón de RPBis

Cero consumo de electricidad en estaciones de pre y post tratamiento de agua (por no uso de agua).

Cumplimiento de la norma ISO 15189 Apartado 5.3 Equipo de laboratorio 5.3.1. cuando se seleccione equipo debería tomar en cuenta el uso de energía y su disposición futura (cuidado del medio ambiente).

Las tecnologías de química húmeda tienen un gasto de agua muy importante de acuerdo al College of American Pathologist

[http://www.capo.org/apps/docs/cap_today/0713/chemstry_analyzers .pdf](http://www.capo.org/apps/docs/cap_today/0713/chemstry_analyzers.pdf)

En promedio un equipo requerido como el de este punto estaría teniendo un asto de agua no mayor a 57,000 (cincuenta y siete mil) litros de agua anuales y en química seca 0 (cero) litros. Viéndose reflejado en la disminución de costos para la secretaría

R. No se acepta su propuesta. Apegarse a los requerimientos solicitados en las presentes bases de licitación.

9.- Página29.. Punto 6.CAPACIDAD MINIMA DE 40 MUESTRAS ABORDO.

.Se pide a la convocante nos permita ofertar un equipo con 45 posiciones para reactivos a bordo. Lo cual le permitirá tener un amplio menú de pruebas a bordo

R. Se acepta sin ser limitante. . (Que contenga especificaciones de acuerdo a las presentes bases de esta licitación).

10.-En el supuesto caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita a la convocante funde y motive su respuesta.

R. la pregunta fue contestada en la pregunta anterior.

11.- Página 29 Punto5.VOLUMEN DE MUESTRA DE 1 A 35 MICROLITROS.

Se pide a la convocante permita ofertar un equipo con un volumen de muestra de 2 a 12 uL, lo cual permite tener un menor gasto de muestra de paciente.

R. Se acepta sin ser limitante. . (Que contenga especificaciones de acuerdo a las presentes bases de esta licitación).

12.- En el supuesto caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita a la convocante funde y motive su respuesta.

R. Respuesta contestada en la pregunta anterior.

13.- Página.30 Punto 8.REACTIVO LISTO PARA SU USO SIN NECESITD DE MEZCLAR, RECONSTITUIR O ACTIVAR PARA SU USO, CON EXCEPCION DE LOS CONTROLES O CALIBRADORES LOS CUALES PUEDEN SER LIOFILIZADOS O RECONSTITUIDOS.

Se pide a la convocante nos permita ofertar reactivo en forma de laminillas, que le permitirá reducir las interferencias por hemolisis, ictericia y turbidez.

R. No se acepta su propuesta. Apegarse a los requerimientos solicitados en las presentes bases de licitación.

14.- En el supuesto caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita a la convocante funde y motive su respuesta.

R. Fue contestada en la pregunta anterior.

15.- Página 31. Punto 1. ANALIZADOR AUTOMATICO PARA PRUEBAS DE QUIMICA CLÍCA HÚMEDA, FOTOMETRICO, PUNTO FINAL O CINETICO.

Solicitamos amablemente a la convocante y para no limitar la participación con tecnologías de última generación a otros fabricantes nos permita presentar una propuesta tecnológica de química seca, una tecnología que ha sido probada en la Secretaría de salud durante los últimos 13 años con los beneficios

Cero consumo y gasto d agua (ahorro en costos)

No requerir instalaciones hidráulicas especiales

Disminución en la producción de RPBis

Cero consumo de electricidad en estaciones de pre y post tratamiento de agua(por no uso de agua).

Cumplimiento de la norma ISO 15189 Apartado 5.3 Equipo de laboratorio 5.3.1. cuando se seleccione equipo debería tomar en cuenta el uso de energía y su disposición futura (cuidado del medio ambiente).

Las tecnologías de química húmeda tienen un gasto de agua muy importante de acuerdo al College of American Pathologist

[http://www.capo.org/apps/docs/cap_today/0713/chemstry_analyzers .pdf](http://www.capo.org/apps/docs/cap_today/0713/chemstry_analyzers.pdf)

En promedio un equipo requerido como el de este punto estaría teniendo un asto de agua no mayor a 57,000 (cincuenta y siete mil) litros de agua anuales y en química seca 0 (cero) litros. Viéndose reflejado en la disminución de costos para la secretaría

R. No se acepta su propuesta. Apegarse a los requerimientos solicitados en las presentes bases de licitación.

16.- En el supuesto caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita a la convocante funde y motive su respuesta.





<p>R. Fue contestada en la pregunta anterior.</p> <p>17.- Página 31. Punto 3. CAPACIDAD DE ENSAYE DE 100 PRUEBAS POR HORA MINIMO. Se pide a la convocante nos permita ofertar un analizador con capacidad de ensaye de 250 pruebas por hora, lo cual permitirá tener resultados de pacientes en un menor tiempo. R. Se acepta sin ser limitante. . (Que contenga especificaciones de acuerdo a las presentes bases de esta licitación).</p>
<p>18.- En el supuesto caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita a la convocante funde y motive su respuesta. R. Fue contestada en la pregunta anterior.</p>
<p>19.- Página 31 Punto 4. CAPACIDAD DE CONTAR CON UN MINIMO 30 POSICIONES PARA REACTIVOS A BORDO. Se pide a la convocante nos permita ofertar un equipo con 45 posiciones para reactivos a bordo, que le permitirá tener un amplio menú de pruebas a bordo R. Se acepta sin ser limitante. . (Que contenga especificaciones de acuerdo a las presentes bases de esta licitación).</p>
<p>20.- En el supuesto caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita a la convocante funde y motive su respuesta. R. se aclara que son las necesidades mínimas requeridas para los laboratorios del OPD Servicios de Salud Jalisco..</p>
<p>21.- Página 33. Renglón 6 paquete 1. Se solicita a la convocante permita ofertar la prueba de bilirrubina Indirecta, con lectura directa por el analizador y Bilirrubina directa de manera calculada igual por el analizador, lo que permite no tener interferencias con el reactivo líquido. R. No se acepta, la convocante solicita una metodología diferente a la ofrecida en esta pregunta.</p>
<p>22.- Página 34. Punto 1. ANALIZADOR PARA ELECTORLITOS DE BAJO RENDIMIENTO. Solicitamos amablemente a la convocante y para no limitar la participación con tecnologías de última generación a otros fabricantes nos permita presentar una propuesta tecnológica de química seca, una tecnología que ha sido probada en la Secretaría de salud durante los últimos 13 años con los beneficios Cero consumo y gasto d agua (ahorro en costos) No requerir instalaciones hidráulicas especiales Disminución en la producción de RPBis Cero consumo de electricidad en estaciones de pre y post tratamiento de agua(por no uso de agua). Cumplimiento de la norma ISO 15189 Apartado 5.3 Equipo de laboratorio 5.3.1. cuando se seleccione equipo debería tomar en cuenta el uso de energía y su disposición futura (cuidado del medio ambiente). Las tecnologías de química humeda tienen un gasto de agua muy importante de acuerdo al College of American Pathologist http://www.capo.org/apps/docs/cap_today/0713/chemistry_analyzers.pdf En promedio un equipo requerido como el de este punto estaría teniendo un asto de agua no mayor a 57,000 (cincuenta y siete mil) litros de agua anuales y en química seca 0 (cero) litros. Viéndose reflejado en la disminución de costos para la secretaria R. Su pregunta no tiene relación con el analizador de electrolitos de bajo rendimiento.</p>
<p>23.- En el supuesto caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita a la convocante funde y motive su respuesta. R. Su pregunta no se puede contestar ya que no hay relación.</p>
<p>24.- Página 53. Punto 4. CAPACIDAD DE REALIZAR HASTA 170 PRUEBAS POR HORA. Se pide a la convocante ofertar equipo de hasta 189 pruebas por hora, lo cual le permitirá tener un mayor número de muestras de pacientes a bordo del equipo R. Se acepta sin ser limitante.. (Que contenga especificaciones de acuerdo a las presentes bases de esta licitación).</p>
<p>25.- En el supuesto caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita a la convocante funde y motive su respuesta. R. Fue contestada en la pregunta anterior.</p>
<p>26.- Página 53. Punto 5. ROTOR DE REACTIVOS ATEMPERADO CON 20 CANALES. Se pide a la convocante permita ofertar equipo con rotor de reactivos refrigerado con 31 posiciones de reactivos a bordo. R. Se acepta sin ser limitante. . (Que contenga especificaciones de acuerdo a las presentes bases de esta licitación).</p>
<p>27.- En el supuesto caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita a la convocante funde y motive su respuesta. R. Fue contestada en la pregunta anterior.</p>
<p>28.- Página 53 punto 6. VOLUMEN DE MUESTRA E 10 A 50 MICROLITROS Se solicita a la convocante permita ofertar un equipo con volumen de muestra de 10 a 80uL R. Se acepta sin ser limitante. (Que contenga especificaciones de acuerdo a las presentes bases de esta licitación).</p>
<p>29.- En el supuesto caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita a la convocante funde y motive su respuesta.</p>



[Handwritten signatures and marks on the right margin]



R. Fue contestada en la pregunta anterior.

30.- Página 54 Punto 19. CONSUMIBLES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES, COMPATIBLES CON LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO. CALIBRADORES Y CONTROLES INTEGRADOS EN EL KIT DE PRUEBA.

Se pide a la convocante se permita ofertar calibradores y controles por separado, los cuales podrían estar listos para uso y/o liofilizados con su diluyente integrado dependiendo de la prueba, lo que le permite usarlos solo conforme al uso

R. Se acepta sin ser limitante. (Que contenga especificaciones de acuerdo a las presentes bases de esta licitación).

31.- En el supuesto caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita a la convocante funde y motive su respuesta.

R. Fue contestada en la pregunta anterior.

32.- Página 54 Punto 20. INSTALACION CORRIENTE ELECTRICA 120V/60HTZ.

Se solicita a la convocante se permita ofertar un equipo con corriente eléctrica 200 a 240 Volts y 47 a 63 hertz.

R. Se acepta sin ser limitante. Las adecuaciones eléctricas necesarias deberán ser realizadas por el proveedor asignado sin costo para la Secretaría.

33.- En el supuesto caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita a la convocante funde y motive su respuesta.

R. Fue contestada en la pregunta anterior.

34.- Página 56 Punto 5. ROTOR DE REACTIVOS ATEMPERADO CON 15 CANALES.

Se solicita a la convocante permita ofertar un equipo con capacidad de 20 paquetes de reactivo integrados a bordo refrigerados.

R. Se acepta sin ser limitante. (Que contenga especificaciones de acuerdo a las presentes bases de esta licitación).

35.- En el supuesto caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita a la convocante funde y motive su respuesta

R. Fue contestada en la pregunta anterior.

36.- Página 56 Punto 6. VOLUMEN DE MUESTRAS DE 10 A 50 MICROLITROS.

Se solicita a la convocante permita ofertar un equipo con volumen de muestras de 10 a 80 uL

R. Se acepta sin ser limitante. (Que contenga especificaciones de acuerdo a las presentes bases de esta licitación).

37.- En el supuesto caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita a la convocante funde y motive su respuesta.

R. Fue contestada en la pregunta anterior.

NOMBRE DEL LICITANTE: HEMOSER, S.A. DE C.V.

REPRESENTATE LEGAL: JUAN GRANADOS BARRANCO

3.- TERCERA

PREGUNTAS:

(PRECISAR EL PUNTO DE LA CONVOCATORIA O ESPECIFICAR EL ASPECTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO QUE DEBE ACLARARSE):

6.1 CONSIDERACIONES INDISPENSABLES ACERCA DE LA PLANTILLA DE PERSONAL

Se deberán de tomar en cuenta los siguientes aspectos indispensables:

- Los operadores del sistema del laboratorio tendrán que ser profesionistas.
- Todos los operadores deberán estar debidamente, uniformados, con bata, identificación, capacitados y con los conocimientos de operación, así mismo deben estar atentos en las personas atender, con atención, capacidad o porte, de no cumplirse este requisito en las verificaciones que efectúe la "CONVOCANTE".
- El personal siempre deberá estar completo en cuanto al número de personal requerido; si algún dispositivo faltara, el "PROVEEDOR" dentro del término de una hora deberá sustituirlo, de no hacerlo el "PROVEEDOR" será sancionado con el 1% del costo total por día y administrativamente por escrito por parte del Director y/o Administrador de la "UNIDAD", que servirá como antecedente del servicio otorgado a la "CONVOCANTE".
- El personal deberá aceptar las políticas y reglamentos internos de cada "UNIDAD" en donde se proporcione el servicio.
- El personal podrá ser femeninos o masculinos, salvo en los casos específicos en que la "UNIDAD" así lo requiera.



Secretaría de Salud
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México.

Página 22 de 45

Tels. (33) 3030-5000
www.jalisco.gob.mx

LPL-43068001-010-13
JM/JMC



f) El "PROVEEDOR" deberá proporcionar al personal que contrate para prestar el servicio, todas las prestaciones de ley, y deberá cuando la "CONVOCANTE" se lo requiera, presentar la documentación que así lo acredite, si el "PROVEEDOR" no presenta esta documentación a solicitud de la "CONVOCANTE" será motivo de rescisión del contrato.

6.2 Horario de Trabajo.

El horario de trabajo será el que está estipulado en el "ANEXO 1", la "UNIDAD" podrá por necesidades del servicio, hacer modificación al mismo. El "PROVEEDOR" deberá cumplir con el servicio todos los días hábiles, incluyendo sábados, domingos y días festivos de acuerdo a las necesidades de cada "UNIDAD".

6.3 Supervisión.

El personal que realice la función de supervisor deberá ser personal capacitado y con experiencia en este tipo de trabajo y realizará las siguientes actividades:

- a) Organizar periodos de trabajo
- b) Verificar que éstas se lleven a cabo con prontitud y eficiencia
- c) Proporcionar al personal todo lo necesario para el buen desarrollo de su trabajo.
- d) Ser el canal de comunicación entre el personal, las "UNIDAD" (ES) y su empresa.
- e) Para efectos de atención en el estado y la zona metropolitana de Guadalajara tendrá que monitorear y atender a todas las unidades hospitalarias según el servicio durante las 24 horas.

SOLICITAN LO ANTERIOR PARA GARANTIZAR LA ATENCION EN LAS UNIDADES QUE SE RELACIONAN EN EL ANEXO 1, SIN EMBARGO TODAS LA UNIDADES INCLUIDAS EN DICHO ANEXO, YA CUENTAN CON SU PLANTILLA DE PERSONAL DE LABORATORIO Y RESPONSABLES, POR LO CUAL DEBEMOS ENTENDER QUE SE REFIEREN AL PERSONAL DE ASESORIA Y/O ESPECIALISTA QUE SE ENCARGARA DE CAPACITAR Y APOYAR AL PERSONAL DE CADA UNIDAD, ES CORRECTO?

EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE ESPECIFICAR A QUE SE REFIEREN CON LA PLANTILLA DE PERSONAL.

RESPUESTA. Hacer caso omiso a los puntos 6.1, 6.2 Y 6.3, no es aplicable a este procedimiento.

7. CARACTERÍSTICAS INDISPENSABLES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

g) La Propuesta Técnica deberá presentarse de acuerdo al formato del ANEXO 2 contenida en el ANEXO 1.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LLENADO DEL ANEXO DOS SERA POR PAQUETE, ES DECIR POR EL TOTAL DE LOS RENGLONES QUE LO FORMAN O SERA POR CADA UNO DE LOS RENGLONES DE CADA PAQUETE, FAVOR DE ACLARAR.

RESPUESTA. Es correcta su afirmación el llenado del anexo 2 es por paquete.

7. CARACTERÍSTICAS INDISPENSABLES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

h) La propuesta económica deberá presentarse de acuerdo al formato del Anexo 3 para la Partida única del ANEXO 1, indicando los precios en Moneda Nacional. Una vez presentada la propuesta no se aceptará costo adicional o extra a excepción de causas no imputables al "PROVEEDOR" las cuales deberá sustentar fehacientemente.

EL ANEXO 3, SOLO CONTIENE UN RENGLON UNICO PARA COTIZAR, DESCRIBIENDO UN SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO Y ESTUDIOS DE GABINETE; SIN ESPECIFICAR LOS RENGLONES, PAQUETES, O PRUEBAS TOTALES A OFERTAR, SIN EMBARGO DE ACUERDO A LO INDICADO POR USTEDES EN EL ANEXO 1, PAGINA 21 DE 103, QUE DICE QUE SE CUANTIFICARAN LAS PRUEBAS EFECTIVAS PARA EFECTO DE PAGO.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS OTORQUE EL ANEXO 3 INCLUYENDO LA DESCRIPCION DE CADA UNO DE LOS RENGLONES REQUERIDOS EN CADA PAQUETE, YA QUE SON DATOS INDISPENSABLES PARA LLEVAR A CABO LA FACTURACION.

RESPUESTA.- Remitirse a las aclaraciones de la convocante.

8.1 DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA

d) Carta compromiso obligándose a tener el personal necesario en cada una de las unidades mencionadas en las partidas del Anexo 1 a partir de la VIGENCIA del contrato objeto de esta Licitación.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI AL DECIR PERSONAL SE REFIERE A LOS ASESORES, ESPECIALISTAS, INGENIEROS DE SERVICIO, GESTORES ETC, ENCARGADOS DE PROPORCIONAR EL SERVICIO A





LOS OPERADORES DE EQUIPOS Y RESPONSABLES DE LOS LABORATORIOS DE CADA UNA DE LAS UNIDADES DESCRITAS EN EL ANEXO 1.

EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, SOLICITAMOS NOS INDIQUE A QUE PERSONAL SE REFIEREN.

RESPUESTA. Es correcta su afirmación.

8.1 DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA

F) Carta compromiso donde el "PARTICIPANTE" se obliga a que el personal que contrate, tendrá la obligación de atender con calidad y calidez al "USUARIO" que acuda a las unidades del O.P.D. Mencionadas en el Anexo 1.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, SEA ELIMINADA ESTA CARTA O SE CAMBIE LA REDACCION YA QUE EL SERVICIO A CONTRATAR ES DE SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO, NO UN SERVICIO DE SUBCONTRATACION DE PERSONAL.

RESPUESTA. El personal se refiere a la platilla de asesores e ingeniero con los cuales se dará servicio a las unidades.

8.1 DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA

h) El "PARTICIPANTE" deberán presentar, carta o contrato original (para cotejo) o copia certificada con fecha no mayor a 12 meses donde acredite experiencia.

La "CONVOCANTE" se reserva el derecho de verificar y corroborar la experiencia en otras entidades, así como validar los resultados y desempeño en otros contratos.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA GARANTIZAR LA EXPERIENCIA DEL LICITANTE, EN LOS SERVICIOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEA NECESARIO PRESENTAR AL MENOS TRES CONTRATOS DE INSTITUCIONES DE GOBIERNO (IMSS, ISSSTE, SSA...ETC.) CON LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS DE LA CONTRATACION PARA ESTE SERVICIO.

R. No se acepta su propuesta. Para cumplir este punto basta con presentar una carta bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con la experiencia necesaria para la prestación de servicio solicitado.

8.1 DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA

j) Copia de la Declaración Anual del Impuesto Sobre la Renta 2012.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD FINANCIERA DE LA EMPRESA LICITANTE, SOLICITE ADEMÁS DE LO ANTERIOR, LAS PARCIALIDADES DE PAGOS DE IMPUESTOS DE 2013.

R. No se acepta su propuesta. Apegarse a los requerimientos solicitados en las presentes bases de licitación.

16. GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

El "PROVEEDOR" adjudicado deberá constituir una garantía a favor de SERVICIOS DE SALUD JALISCO, tanto para el cumplimiento de su contrato, en tiempo y forma, defectos y vicios ocultos del "SERVICIO", en Moneda Nacional, por el importe del 10% (diez Por ciento) del monto total del contrato a través de fianza conforme al Anexo 7. Ésta garantía deberá presentarla 3 días hábiles posteriores a la fecha del acta de resolución en el "DOMICILIO", de no presentar la garantía no se entregará el contrato. La garantía será con una vigencia de tres años a partir del inicio del contrato y hasta un mes posterior al término del mismo. La fianza deberá de especificar claramente que se expide para garantizar el fiel y exacto cumplimiento según características, especificaciones y obligaciones requeridas y contraídas en las bases del "PROCESO". Por lo tanto la garantía se hará efectiva en caso de incumplimiento del contrato.

CONSIDERANDO QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACION SERA HASTA DICIEMBRE DE 2014 (UN AÑO), SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LOS MOTIVOS PARA SOLICITAR LA FIANZA CON UNA VIGENCIA DE TRES AÑOS

R. Remitirse a las aclaraciones de la convocante.

16. GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

El "PROVEEDOR" adjudicado deberá constituir una garantía a favor de SERVICIOS DE SALUD JALISCO, tanto para el cumplimiento de su contrato, en tiempo y forma, defectos y vicios ocultos del "SERVICIO", en Moneda Nacional, por el importe del 10% (diez Por ciento) del monto total del contrato a través de fianza conforme al Anexo 7. Ésta garantía deberá presentarla



Secretaría de Salud
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México.

Página 24 de 45

Tels. (33) 3030-5000

www.jalisco.gob.mx

LPL-43068001-010-13

JMJMC



3 días hábiles posteriores a la fecha del acta de resolución en el "DOMICILIO", de no presentar la garantía no se entregará el contrato. La garantía será con una vigencia de tres años a partir del inicio del contrato y hasta un mes posterior al término del mismo.

CONSIDERANDO QUE EL TEXTO SEÑALADO SE CONTRADICE YA QUE POR UNA PARTE DICE QUE LA FIANZA DEBERA TENER VIGENCIA DE TRES AÑOS Y POR OTRA DICE QUE SERA VIGENTE HASTA UN MES POSTERIOR AL TERMINO DEL CONTRATO, QUE SERIA ENERO DE 2015.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR LA VIGENCIA DE LA MISMA.

R. Remitirse a las aclaraciones de la convocante.

3. VIGENCIA, DÍAS, HORARIO Y LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

El inicio del contrato será en un plazo no mayor a 3 días posteriores al Acto de notificación del Fallo de Resolución de Adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2014.

Favor de confirmar la vigencia del contrato

R. De acuerdo a lo establecido en el punto 3 vigencia, días, horario y lugar de prestación del servicio de las presentes bases

GLOSARIO DE TERMINOS Y DEFINICIONES

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS DEFINA EL CONCEPTO DE SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO, Y ESTUDIOS DE GABINETE, YA QUE EN SU GLOSARIO NO ESTA DEFINIDO.

R. Es la contratación de servicio, a un proveedor, para la realización de las pruebas auxiliares de diagnóstico que requieren ser procesadas, en los laboratorios clínicos con personal de la propia secretaría.

ANEXO 1 PÁGINA 19 DE 103 QUINTO PARRAFO

Para los equipos ofertados deberá presentar copia del Certificado de calidad de buenas prácticas de manufactura, en el idioma del país de origen, acompañado de su traducción al español expedido por las autoridades sanitarias y/o organismos de control de su país de origen como: FDA, CE, Norma ISO 9000, ISO 13485, ISO 15189, NOM-064-SSA1-1993 y COFEPRIS (Comisión Federal de Protección Contra Riesgos Sanitarios).

DEMOS ENTENDER QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO SERA SUFICIENTE PRESENTAR CUALQUIERA DE LOS CERTIFICADOS MENCIONADOS EN EL TEXTO, ES DECIR FDA, CE, Norma ISO 9000, ISO 13485, ISO 15189, NOM-064-SSA1-1993 y/o COFEPRIS (Comisión Federal de Protección Contra Riesgos Sanitarios).

R. Es afirmativa su apreciación. (Que contenga especificaciones de acuerdo a las presentes bases de esta licitación).

ANEXO 1 PÁGINA 19 DE 103 QUINTO PARRAFO

Para los equipos ofertados deberá presentar copia del Certificado de calidad de buenas prácticas de manufactura, en el idioma del país de origen, acompañado de su traducción al español expedido por las autoridades sanitarias y/o organismos de control de su país de origen como: FDA, CE, Norma ISO 9000, ISO 13485, ISO 15189, NOM-064-SSA1-1993 y COFEPRIS (Comisión Federal de Protección Contra Riesgos Sanitarios).

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO, NOS PERMITA PRESENTAR ADEMAS DE LO SOLICITADO CERTIFICADO TUV VIGENTE, SE ACEPTA?

R. Se acepta sin ser limitante. (Que contenga especificaciones de acuerdo a las presentes bases de esta licitación).

ANEXO 1 PÁGINA 19 DE 103 SEXTO PARRAFO

Los licitantes entregarán catálogos técnicos, manuales de operación e insertos de los bienes ofertados de acuerdo a las especificaciones contenidas en el Anexo N° 1 de las presentes bases. Si está en inglés, deberán anexar traducción al español. Además deberán estar debidamente referenciados marcando o señalando en los catálogos técnicos, manuales de operación e insertos las características requeridas por "La Convocante", misma que es necesaria para que "La Convocante" cuente con los suficientes elementos de juicio para evaluar las proposiciones. No se considera como catálogos técnicos aquel que únicamente presente información comercial de los bienes

PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR SOLO LAS HOJAS DE MANUAL UTILIZADAS PARA REFERENCIAR LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE,



Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México.

Página 25 de 45

Tels. (33) 3030-5000

www.jalisco.gob.mx

LPL-43068001-010-13

JMJMC



COMPROMETIÉNDONOS A ENTREGAR LOS MANUALES COMPLETOS A LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS OFERTADOS, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, SE ACEPTA?

Respuesta.- No se acepta su propuesta, se requiere se entreguen copias del manual completo para poder realizar el análisis de las características técnicas de los equipos que se oferten.

ANEXO 1 PÁGINA 19 DE 103 PARRAFO OCHO

El licitante ganador deberá proporcionar con la periodicidad necesaria los bienes o insumos para el control de calidad interno de los siete paquetes de estudios de laboratorio. Asimismo, en el caso de las pruebas manuales, el licitante cubrirá al 100% las necesidades de insumos de los laboratorios de las unidades descritas en las presentes bases y sus anexos SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LOS 7 PAQUETES A LOS QUE SE REFIERE ESTE PUNTO, YA QUE LA PRESENTE LICITACION CONSTA DE 12 PAQUETES.

Respuesta.- Los paquetes que se establecen son:

PAQUETES	ÁREA DE LABORATORIO
PAQUETE No.1	QUÍMICA CLÍNICA
PAQUETE No.2	ELECTROLITOS BAJO RENDIMIENTO
PAQUETE No.3	HEMATOLOGIA
PAQUETE No.4	COAGULACION
PAQUETE No.5	GASOMETRIAS
PAQUETE No.6	PRUEBAS ESPECIALES.
PAQUETE No.7	UROANALISIS

ANEXO 1 PÁGINA 19 DE 103 PARRAFO OCHO

El licitante ganador deberá proporcionar con la periodicidad necesaria los bienes o insumos para el control de calidad interno de los siete paquetes de estudios de laboratorio. Asimismo, en el caso de las pruebas manuales, el licitante cubrirá al 100% las necesidades de insumos de los laboratorios de las unidades descritas en las presentes bases y sus anexos SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LAS PRUEBAS MANUALES A LAS QUE SE REFIERE EN ESTE PARRAFO.

Respuesta.- Para este proceso licitatorio este párrafo no aplica.

ANEXO 1 PÁGINA 20 DE 103 PRIMER PARRAFO

El licitante ganador deberá inscribir a cada uno de los laboratorios de las unidades médicas, a un programa de control de calidad externo, que permita el cumplimiento a las NOM-166 SSA 1-1997, de conformidad a lo siguiente:

El programa de control de calidad externo deberá incluir el retorno de un informe con carácter confidencial a los laboratorios, este informe deberá contener la evaluación estadística de los resultados enviados que incluya coeficiente de variación, índice de desviación estándar y los datos de evaluación, así como la comparativa entre los laboratorios participantes con el mismo método e instrumento.

- a) En caso de encontrarse desviaciones en los parámetros analizados, atribuibles al licitante ganador, éste se comprometerá a regularizarlos en un término no mayor a 72 horas.
- b) Se deberá proporcionar la capacitación continua para el desarrollo del programa y/o cuando el organismo solicitante o bien las unidades médicas lo requieran.
- c) El licitante ganador deberá absorber los gastos necesarios para la aplicación de control de calidad externo.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE QUE PAQUETES SE DEBERAN INSCRIBIR EN EL PROGRAMA DE CALIDAD EXTERNO?

Respuesta.- Los paquetes que se establecen son:

PAQUETES	ÁREA DE LABORATORIO
----------	---------------------



[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten mark 'X' at the bottom left]



PAQUETE No.1	QUÍMICA CLÍNICA
PAQUETE No.2	ELECTROLITOS BAJO RENDIMIENTO
PAQUETE No.3	HEMATOLOGÍA
PAQUETE No.4	COAGULACIÓN
PAQUETE No.6	PRUEBAS ESPECIALES.
PAQUETE No.7	UROANÁLISIS

ANEXO 1 PÁGINA 20 DE 103 SEXTO PARRAFO

El licitante ganador deberá asegurar la continuidad del servicio integral suministrando cada 20 días los bienes o insumos necesarios para reponer el inventario.

DEBIDO A LA SITUACIÓN GEOGRÁFICA Y AL NUMERO DE PRUEBAS DE ALGUNAS DE LAS UNIDADES A LAS QUE SE PRESTARÁ EL SERVICIO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA QUE LAS ENTREGAS SEAN CADA 40 DÍAS, SE ACEPTA?

R. No se acepta su propuesta. Apegarse a los requerimientos solicitados en las presentes bases de licitación.

ANEXO 1 PÁGINA 20 DE 103 QUINTO PARRAFO

El licitante ganador deberá proporcionar una primera dotación de bienes e insumos que corresponderá a 60 días de consumo, y deberá realizarse dentro de los 5 días hábiles previos al inicio de la vigencia del contrato, de acuerdo a la demanda máxima mensual para cada uno de los paquetes, por unidad médica.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE LA PRIMERA DOTACION DE BIENES E INSUMOS CORRESPONDA A 45 DIAS DE CONSUMO, CONSIDERANDO QUE EL REPORTE DE ESTUDIOS SERA MENSUAL. SE ACEPTA?

R. No se acepta su propuesta. Apegarse a los requerimientos solicitados en las presentes bases de licitación.

ANEXO 1 PÁGINA 20 DE 103 OCTAVO PARRAFO

En el caso de que los licitantes propongan bienes que requieran temperaturas especiales y/o de congelación para su conservación, éstos deberán proponer y dotar los equipos necesarios para éste fin.

ENTENDEMOS QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO DEBEMOS PRESENTAR CARTA MANIFIESTO COMPROMETIENDONOS A ENTREGAR LOS EQUIPOS NECESARIOS EN CASO DE SER REQUERIDOS. ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?

R. No se requiere carta, el licitante deberá considerar estos costos en su propuesta

ANEXO 1 PÁGINA 22 DE 103 CUARTO PARRAFO

El resultado, invariablemente deberá ser presentado anexo a la factura respectiva para el trámite de pago correspondiente, denominándose "Toma de lecturas" del contador de las máquinas, la cual deberá realizar el licitante ganador a partir del día 25 de cada mes, y será cotejado, conciliado y aprobado a más tardar el último día hábil del mes por el responsable de laboratorio de cada unidad médica, el cual deberá estar firmado por el jefe del laboratorio, el director de la unidad médica y el licitante ganador, ya que será la base para la facturación de este último denominado reporte mensual de estudios automatizados documento que se deberá anexar a la misma para el trámite de pago.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EL REPORTE MENSUAL DE ESTUDIOS AUTOMATIZADOS, SERA PROPORCIONADO AL LICITANTE GANADOR O SERA EN FORMATO LIBRE

R. El formato para el reporte mensual será formato libre.

ANEXO 1 PÁGINA 23 DE 103 CUARTO PARRAFO

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

a. Para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de laboratorio y equipos de cómputo instalados para la prestación del servicio, el licitante ganador deberá contar con personal técnico capacitado y certificado, ubicado estratégicamente y con la posibilidad de dar servicio a los equipos en cada unidad médica donde estén ubicados, por lo que junto con su propuesta técnica entregará un programa de trabajo calendarizado mensualmente, describiendo las actividades de mantenimiento preventivo.



Secretaría de Salud
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México.

Página 27 de 45

Tels. (33) 3030-5000
www.jalisco.gob.mx

LPL-43068001-010-13
JM/JMC



SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS DE ACUERDO A UN CALENDARIO, CONSIDERANDO LAS RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE, COMO LO INDICAN EN LOS PARRAFOS POSTERIORES.

R. Se acepta sin ser limitante. (Que contenga especificaciones de acuerdo a las presentes bases de esta licitación).

PAGINA 24 DE 103

ASISTENCIA TÉCNICA, SEGUNDO

El licitante ganador deberá realizar durante la vigencia del contrato, visitas de monitoreo, a los laboratorios de las unidades médicas con una frecuencia mínima de 30 (treinta) días naturales y durante el horario matutino (8.00 a.m. a 14.30 p.m.), debiendo entregar junto a su propuesta técnica un calendario que especifique las fechas de sus visitas; informando por escrito las observaciones que se presenten al director de las mismas, dejando evidencia en bitácora de esta actividad de asistencia técnica.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS PRESENTAR CARTA EN LA QUE NOS COMPROMETEMOS EN EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, QUE EL PERSONAL RESPONSABLE DE LAS VISITAS PARA LLEVAR A CABO DEL REPORTE MENSUAL DE ESTUDIOS AUTOMATIZADOS, SEA EL ENCARGADO DE INFORMAR Y RECABAR LAS OBSERVACIONES QUE SE PRESENTEN AL DIRECTOR DE CADA UNIDAD.

R. Se acepta sin ser limitante. (Que contenga especificaciones de acuerdo a las presentes bases de esta licitación).

RELACION DE EQUIPAMIENTO POR UNIDAD

ESTAN SOLICITANDO EQUIPAMIENTO DE QUIMICA CLINICA Y URIANALISIS PARA LOS CENTROS DE SALUD 1, 2 Y 3, SIN EMBARGO, EN LA RELACION DE PARTIDAS POR UNIDAD, NO PROPORCIONAN LAS CANTIDADES DE PRUEBAS REQUERIDAS POR ESTOS CENTROS.

POR LO CUAL SOLICITAMOS, SE NOS PROPORCIONEN DICHAS CANTIDADES.

R. Remitirse a las aclaraciones de la convocante.

RELACION DE EQUIPAMIENTO POR UNIDAD

ESTAN SOLICITANDO EQUIPAMIENTO DE QUIMICA CLINICA Y URIANALISIS PARA EL CENTRO DE SALUD 2, NOS PUEDE ACLARAR SI LO CORRECTO DEBE SER CENTRO DE SALUD 4 ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN.

R. Remitirse a las aclaraciones de la convocante.

RELACION DE PARTIDAS POR UNIDAD

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LAS CANTIDADES PROPORCIONADAS TANTO EN LA RELACION DE PARTIDAS COMO EN LA RELACION DE PARTIDAS POR UNIDAD (PARTE 1), SON MENSUALES O POR EL PERIODO DE CONTRATACION (12 MESES).

R. Remitirse a las aclaraciones de la convocante.

EN EL ANEXO 1, RELACION DE PARTIDAS Y RELACION DE PARTIDAS POR UNIDAD (PARTE 1), SE ESTA OMITIENDO LAS SIGUIENTES PRUEBAS TROPONINA Y HEMOGLOBINA GLICOSILADA.

NOS PUEDE INDICAR LA CONVOCANTE SI SE INCLUIRAN O YA NO SERAN REALIZADAS EN LOS HOSPITALES QUE ACTUALMENTE LAS NECESITAN.

R. Remitirse a las aclaraciones de la convocante.

Dice página 30 de 103:

Se instalara 1 equipo con estas características en cada uno de los siguientes hospitales:

En el cuadro donde se enlistan los hospitales se omite el equipo a instalar en el CEESLAB pero en la página 85 de 103 si solicita.

Debemos entender que deberá de instalar un equipo de química clínica tipo II en el CEESLAB es correcta nuestra apreciación?

R. Remitirse a las aclaraciones de la convocante.

Página 28 de 45



Secretaría de Salud
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Dr. Bacza Alzaga No. 107, Zona Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México.

Tels. (33) 3030-5000

www.jalisco.gob.mx

LPL-43068001-010-13

JM/JMC



Dice página 31 de 103

1.3.-especificaciones mínimas de equipos de química clínica tipo III

Se instalará 1 equipo con estas características en cada uno de los siguientes hospitales:

Los hospitales que a continuación mencionamos desde hace varios años cuentan con especificaciones técnicas mayor a las solicitadas, velocidad de 250 pruebas por hora, tecnología de química seca, Principios de Medición: Potenciometría (ISE directo), Colorimetría, Técnicas, Inmunocinéticas y hasta 60 reactivos a bordo.

- CS La Barca
- CS Lagos de Moreno
- H.R. La Barca
- H.R. Magdalena
- H.R. Yahualica
- Hospital Psiquiátrico
- HPC Colotlán
- HPC Sayula

Solicitamos a la convocante nos permita ofertar estas características técnicas, para no demeritar la calidad y productividad que actualmente se cuenta en estos laboratorios.

Respuesta.- no se acepta, lo solicitado por la convocante es lo mínimo requerido para el correcto funcionamiento de los laboratorios del OPD Servicios de Salud Jalisco.

Dice página 33 de 103:

Nota: Para la partida 1 química clínica se deberá proporcionar reactivos y equipos de la misma marca en todos los niveles,.....

Solicitamos a la convocante que estas características sean para los tipos 1 y 2 de química clínica esto con la finalidad que la metodología a ofertar tenga la misma calidad, precisión y exactitud en ambas partidas, se acepta?

Respuesta.- no se acepta, apegarse a bases de la presente licitación.

Dice página 34 de 103

Paquete 2 electrolitos bajo rendimiento

Solicitamos a la convocante nos permita ofertar este paquete dentro de las especificaciones técnicas del paquete de química clínica (como se realizan en este momento), esto sin afectar las características técnicas mínimas requeridas, con el fin de minimizar tiempo de manejo de muestras y mejorar la calidad de los procesos.

Respuesta.- Se acepta, sin ser limitante. (Que contenga especificaciones de acuerdo a las presentes bases de esta licitación).

Dice página 53 de 103

Paquete 6 de pruebas especiales.

Se instalarán dos equipos con estas características para el Hospital General Zoquipan.

Desde hace varios años los equipos solicitados e instalados de pruebas especiales se encuentran situados uno en el Hospital general Zoquipan y otro en el CEESLAB en I.T.S.

Solicitamos a la convocante verifique y modifique correctamente la distribución de estos equipos.

En caso de que la pregunta anterior se allá aceptado y realizado la distribución de los equipos, pedimos a la convocante nos permita ofertar un equipo con las características de las especificaciones de equipos para estudios especiales tipo II en el CEESLAB en I.T.S.

Así también como redistribuir las pruebas especiales que corresponden a esta unidad el CEESLAB área I.T.S. se acepta?

Respuesta.- no se acepta, apegarse a bases de la presente licitación.

Dice página 58 de 103

Renglón 52, paquete 6, descripción Procalcitonina





Solicitamos a la convocante que esta prueba se pueda correr en un equipo alterno en el área de urgencias, esto es debido a que la detección temprana y la mediación clínica específica a demostrado el diagnostico con sepsis en los pacientes oportunamente. Se acepta?

Respuesta.- Se acepta, sin ser limitante. (Que contenga especificaciones de acuerdo a las presentes bases de esta licitación).

Dice página 68 de 103

Se instalara un equipo con estas características para el Hospital General de Occidente

Paquete 9 microbiología.

Según nuestra experiencia, cuentan con dos equipos de microbiología instalados uno se encuentra en el Hospital General de Zoquiapan y otro en es CEESLAB en el área de Microbiología Clínica, por lo cual consideramos que hay un error en la distribución de estos equipos, solicitamos a la convocante realizar la corrección y la solicitud de dos equipos y no uno como lo especifica. , así también asigne la distribución de estos equipos.

En caso de que la pregunta anterior se allá aceptado y realizado la distribución de los equipos, pedimos a la convocante distribuir los renglones 55 y 56 que corresponden a esta unidad el CEESLAB área Microbiología Clínica.

R. Remitirse a las aclaraciones de la convocante.

Dice página 70 de 103

Se instalara un equipo con estas características para el Hospital General de Occidente

Paquete 10 Hemocultivos.

Según nuestra experiencia cuentan con dos equipos de Hemocultivos instalados uno se encuentra en el Hospital General de Zoquiapan y otro en es CEESLAB en el área de Microbiología Clínica, por lo cual consideramos que hay un error en la distribución de estos equipos, solicitamos a la convocante realizar la corrección y solicite dos equipos y no uno como lo especifica, así también asigne la distribución de estos equipos.

En caso de que la pregunta anterior se allá aceptado y realizado la distribución de los equipos, pedimos a la convocante distribuir el renglón 57 que corresponden a esta unidad el CEESLAB área Microbiología Clínica.

R. Remitirse a las aclaraciones de la convocante.

Paquete 11 sistema de informático

Nos puede indicar la convocante los lugares donde se deberá instalar el sistema de informática ya que en la página 81 de 103 solo indica que será en el Hospital General de Occidente, descartado el resto de las unidades hospitalarias.

O en su defecto favor de confirmar que solo es para el HGO.

R. Remitirse a las aclaraciones de la convocante.

PAQUETE 1 QUIMICA CLINICA TIPO I

DICE:

1. ANALIZADOR AUTOMATICO PARA PRUEBAS DE QUIMICA CLINICA HUMEDA POR METODOS COLORIMETRICOS Y ENZIMATICOS (DE PUNTOFINAL Y CINETICAS),

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LO SIGUIENTE:

1. ANALIZADOR AUTOMATICO PARA PRUEBAS DE QUIMICA CLINICA SECA POR METODOS POTENCIOMETRIA DIRECTA (ISE), COLORIMETRÍA, INMUNOCINETICA, TURBIDIMETRICA.

SE ACEPTA?

Respuesta.- No se acepta, apegarse a bases de la presente licitación.

PAQUETE 1 QUIMICA CLINICA TIPO I

DICE:

3. CAPACIDAD DE ENSAYE DE 600 PRUEBAS POR HORA MINIMO

4. CAPACIDAD DE CONTAR CON 60 POSICIONES DE REACTIVOS A BORDO MAS ELECTROLITOS POR IÓN SELECTIVO (MÍNIMO 50 QUÍMICAS y 6 ELECTROLITOS)

5. CAPACIDAD MINIMA DE 130 MUESTRAS DE PACIENTES ABORDO.



Secretaría de Salud
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Dr. Bacza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México.

Página 30 de 45

Tels. (33) 3030-5000
www.jalisco.gob.mx

LPL-43068001-010-13
JM/JMC



SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LO SIGUIENTE:

3. CAPACIDAD DE ENSAYE DE 900 PRUEBAS POR HORA MINIMO
 4. CAPACIDAD DE CONTAR CON 150 POSICIONES DE REACTIVOS A BORDO ELECTROLITOS POR ISE DIRECTO (89 QUÍMICAS; CAPACIDAD EN TAMBOR UNO 52 POSICIONES Y EN TAMBOR DOS 37 POSICIONES (EN TAMBOR UNO SE SITUAN TANTO QUÍMICAS COMO LOS ELECTROLITOS, LA CANTIDAD DEPENDE DE LA COMBINACION QUE REALICE EL OPERANTE)
 5. CAPACIDAD MINIMA DE 130 MUESTRAS DE PACIENTES ABORDO.
- SE ACEPTA?

Respuesta.- No se acepta, las especificación contempla 2 equipos de 600 pruebas por hora para un total de 1200 pruebas por hora.

PAQUETE 1 QUIMICA CLINICA TIPO I

DICE:

5. CAPACIDAD MINIMA DE 130 MUESTRAS DE PACIENTES ABORDO.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LO SIGUIENTE:

5. CAPACIDAD MINIMA DE 100 MUESTRAS DE PACIENTES ABORDO, LA RAZON ES YA QUE EL NUMERO DE MUESTRAS ABORDO NO INFLUYE CON LA VELOCIDAD DE PROCESAMIENTO, NI CAPACIDAD DE REACTIVOS.
- SE ACEPTA?

Respuesta.- No se acepta. Lo solicitado por la convocante es lo mínimo requerido para el correcto funcionamiento de los laboratorios.

PAQUETE 1 QUIMICA CLINICA TIPO I

DICE:

PAGINA 29 DE 103

2. Área de entrada de muestras con capacidad para 300 muestras con acceso continuo.....
3. Función de destapado. El sistema deberá La velocidad de procesamiento debe ser por lo menos 400 tubos/hr.
4. Alicuotación. Este modulo deberá estar integrado por un sistema de pipeteo que utilice puntas desechables de uso unico. Debe realizar alicuotas.....deberá ser por lo menos de 400 muestras/hr. ...

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LO SIGUIENTE:

2. CAPACIDAD PARA 500 MUESTRAS
 3. VELOCIDAD DE 500 TUBOS/HR
 4. VELOCIDAD DE ALICUOTADO 200 MUESTRAS POR HORA, LA VELOCIDAD DE ALICUOTADO NO INFLUYE CON LA CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO DE PRUEBAS POR HORA QUE REALIZA EL EQUIPO TIPO I.
- SE ACEPTA?

Respuesta.- Se acepta, se afirma que deberá de cubrir con todos los puntos colocados en la descripción contenida en estas bases.

PAQUETE 1 QUIMICA CLINICA TIPO II

DICE:

3. CAPACIDAD DE ENSAYE DE 300 PRUEBAS POR HORA MINIMO
4. CAPACIDAD DE CONTAR CON UN MINIMO 30 POSICIONES DE REACTIVOS A BORDO.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LO SIGUIENTE:

3. CAPACIDAD DE ENSAYE DE 350 PRUEBAS POR HORA MINIMO
 4. CAPACIDAD DE CONTAR CON 60 POSICIONES DE REACTIVOS A BORDO ELECTROLITOS POR ISE DIRECTO
- SE ACEPTA?

R: Se acepta, deberán de cubrir con todos los demás puntos descritos en el contenido de las presentes bases.

PAQUETE 1 QUIMICA CLINICA TIPO II

DICE:



Secretaría de Salud
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México.

Página 31 de 45

Tels. (33) 3030-5000
www.jalisco.gob.mx

LPL-43088001-010-13
JM/JMC



7. VOLUMEN DE REACTIVO DE 120-245 μ l, O 100-250 μ l

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LO SIGUIENTE:

7.- LA TECNOLOGIA DE QUIMICA SECA LA CUAL NO REQUIERE EL USO DE REACTIVO LIQUIDOS.

SE ACEPTA?

R: No se acepta su propuesta, apegarse a los requerimientos de las presentes bases.

PAQUETE 1 QUIMICA CLINICA TIPO III

DICE:

1. ANALIZADOR AUTOMATICO PARA PRUEBAS DE QUIMICA CLINICA HUMEDA FOTOMETRICO, PUNTO FINAL O CINETICO

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LO SIGUIENTE:

1. ANALIZADOR AUTOMATICO PARA PRUEBAS DE QUIMICA CLINICA SECA POR METODOS POTENCIOMETRIA DIRECTA (ISE), COLORIMETRÍA, INMUNOCINETICA, TURBIDIMETRICA.

SE ACEPTA?

R: No se acepta su propuesta, apegarse a los requerimientos de las presentes bases.

PAQUETE 1 QUIMICA CLINICA TIPO III

DICE:

3. CAPACIDAD DE ENSAYE DE 100 PRUEBAS POR HORA MINIMO

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LO SIGUIENTE:

3. CAPACIDAD DE ENSAYE DE 250 PRUEBAS POR HORA MINIMO

SE ACEPTA?

R: Se acepta su propuesta, apegarse a los requerimientos de las presentes bases.

PAQUETE 6 PRUEBAS ESPECIALES TIPO I

DICE:

5. ROTOR DE REACTIVOS ATEMPERADO CON 20 CANALES

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LO SIGUIENTE:

5. ROTOR DE REACTIVOS HASTA 31 POSICIONES Y ENFRIADOR DE TAMBOR DE REACTIVOS

SE ACEPTA?

R: Se acepta, deberán de cubrir con todos los demás puntos colocados en la descripción contenida en estas bases.

PAQUETE 6 PRUEBAS ESPECIALES TIPO I

DICE:

6. VOLUMEN DE MUESTRAS: DE 10 A 50 μ l

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LO SIGUIENTE:

6. VOLUMEN DE MUESTRAS: DE 10 A 80 μ l (LA CANTIDAD DE 80 μ l SOLO PARA LA DETERMINACION DE LOS PARAMETROS TSH Y HBSAG)

SE ACEPTA?

R: Se acepta, deberán de cubrir con todos los demás puntos colocados en la descripción contenida en estas bases.

PAQUETE 6 PRUEBAS ESPECIALES TIPO I

DICE:

19. CONSUMIBLES: DE ACUERDO A LAS NECESIDADES, COMPATIBLES CON LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO. CALIBRADORES Y CONTROLES INTEGRADOS EN EL KIT DE PRUEBA

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LO SIGUIENTE:

19. CONSUMIBLES: DE ACUERDO A LAS NECESIDADES, COMPATIBLES CON LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO CALIBRADORES Y CONTROLES DE ACUERDO A LOS KITS DE PRUEBA

SE ACEPTA?

R: Se acepta, sin ser limitante (Que contenga especificaciones de acuerdo a las presentes bases de esta licitación)





PAQUETE 6 PRUEBAS ESPECIALES TIPO I

DICE:

20. INSTALACION CORRIENTE ELECTRICA 120V/60 HZ

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LO SIGUIENTE:

20. INSTALACION CORRIENTE ELECTRICA 200 - 240 V/63 HZ COMPROMETIENDONOS EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS LAS ADECUACIONES FISICAS ELECTRICAS COMO SE INDICAN EN EL CUERPO DE ESTAS BASES.

SE ACEPTA?

R: Se acepta, sin ser limitante (Que contenga especificaciones de acuerdo a las presentes bases de esta licitación)

PAQUETE 6 PRUEBAS ESPECIALES TIPO II

DICE:

5. ROTOR DE REACTIVOS ATEMPERADO CON 15 CANALES

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LO SIGUIENTE:

5. ROTOR DE REACTIVOS HASTA 20 POSICIONES Y ENFRIADOR DE TAMBOR DE REACTIVOS

SE ACEPTA?

R: Se acepta, deberán de cubrir con todos los demás puntos colocados en la descripción contenida en estas bases.

PAQUETE 6 PRUEBAS ESPECIALES TIPO II

DICE:

6. VOLUMEN DE MUESTRAS: DE 10 A 50 µl

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LO SIGUIENTE:

6. VOLUMEN DE MUESTRAS: DE 10 A 80 µl (LA CANTIDAD DE 80 µl SOLO PARA LA DETERMINACION DE LOS PARAMETROS TSH Y HBSAG)

SE ACEPTA?

R: Se acepta, deberán de cubrir con todos los demás puntos colocados en la descripción contenida en estas bases.

PAQUETE 6 PRUEBAS ESPECIALES TIPO II

DICE:

19. CONSUMIBLES: DE ACUERDO A LAS NECESIDADES, COMPATIBLES CON LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO. CALIBRADORES Y CONTROLES INTEGRADOS EN EL KIT DE PRUEBA

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LO SIGUIENTE:

19. CONSUMIBLES: DE ACUERDO A LAS NECESIDADES, COMPATIBLES CON LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO. CALIBRADORES Y CONTROLES DE ACUERDO A LOS KITS DE PRUEBA

SE ACEPTA?

R: Se acepta, deberán de cubrir con todos los demás puntos colocados en la descripción contenida en estas bases.

PAQUETE 6 PRUEBAS ESPECIALES TIPO II

DICE:

22. EL PROVEEDOR DEBERA DE CONSIDERAR PARA EL PAQUETE DE QUIMICA CLINITA TIPO I Y EL DE PRUEBAS ESPECIALES TIPO I LO SIGUIENTE:

d) QUE EL INSTRUMENTO SEA CONTROLADO POR UNA SOLA TERMINAL DE PC.

e) QUE EL INSTRUMENTO TENGA LA CAPACIDAD DE UTILIZAR TUBO PRIMARIO.

f) QUE EL OPERADOR NO TENGA NECESIDAD DE CAMBIAR EL TUBO DE UN EQUIPO A OTRO PARA EL PROCESAMIENTO DE LAS PRUEBAS.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ELIMINE EL PUNTO 22 CON SUS INCISOS YA QUE ESTAS CARACTERISTICAS ASI COMO LO DICEN, SON DE LOS EQUIPOS TIPO I DE QUIMICA CLINICA Y PRUEBAS ESPECIALES TIPO I.

SE ACEPTA?

R: No se acepta, apegarse a los requerimientos solicitados en las presentes bases de esta licitación.



Secretaría de Salud
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Dr. Bacza Alzaga No. 107, Zona Centro, C.P. 46100, Guadalajara, Jalisco, México.

Página 33 de 45

Tels. (33) 3030-5000

www.jalisco.gob.mx

LPL-43068001-010-13
JMJC



PAQUETE 6 PRUEBAS ESPECIALES TIPO II

DICE:

SE INSTALARA 1 EQUIPO CON ESTAS CARACTERISTICAS PARA LOS SIGUIENTES HOSPITALES:

H.R. LAGOS DE MORENO

H.R. AMECA

H.R. AUTLAN

H.R. DE VALLARTA

PERO EN EL CUADRO DE RELACION DE PARTIDAS POR UNIDAD (PARTE 1) PARA EL H.R. DE AMECA NO SE INDICA EL NUMERO DE PRUEBAS A REALIZAR.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LA PRODUCTIVIDAD DE ESTE H.R. DE AMECA O NO DEBEMOS CONSIDERAR LA INSTALACION DE ESTE EQUIPO.

R: Remitirse a las aclaraciones de la convocante.

REQUERIMIENTO CON DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLINICO

Página 21, Párrafo cuarto dice "Al término del contrato, el licitante ganador podrá ceder en propiedad al organismo solicitante, la licencia de uso del sistema informático..."

Pregunta: Se entiende que la base de datos con información de pacientes y resultados de las pruebas es propiedad de cada laboratorio, por lo que con ceder en propiedad la licencia de uso del sistema informático se refieren a que se debe quedar instalada una licencia para acceso a la consulta de dicha base de datos ¿es correcta la apreciación?

R: Es afirmativa su apreciación.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SISTEMA INFORMATICO

Página 71, inciso XV. Favor de explicar cuál es el objetivo, la tecnología de integración, la relación clínica y organizativa para la incorporar el sistema LIS a cada hospital de los Servicios de Salud de Jalisco.

R: La integración y homogenización de todos los laboratorios de los hospitales del OPD Servicios de Salud Jalisco para ofrecer un mejor servicio, con mayor celeridad y mejor calidad.

REQUERIMIENTO CON DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLINICO

Página 21, Párrafo tercero, dice: El licitante ganador deberá entregar, instalar, y poner a punto el Hardware y software requerido para el sistema informático requerido.

Favor de confirmar si todos los instrumentos deben ser interfazados al sistema de informática en todas las unidades, de lo contrario favor de indicar para cuales unidades si se requiere instalar el sistema de informática con interfaces.

R: Es correcta su afirmación.

Páginas 80 y 81. Hardware

Favor de indicar la cantidad de hardware solicitado para cada unidad médica. Es decir para cada hospital cuantas computadoras, cuantas impresoras, cuantas etiquetadoras, etc.

Las especificaciones técnicas del sistema informático de la página 71 a 79 son 220 puntos a referenciar cada uno de ellos con varias derivaciones. Solicitamos aceptar una carta bajo protesta de decir verdad de que el sistema ofertado cumple con la cédula de especificaciones técnicas, basado en que se entregará listado de clientes con sus datos para pedir referencias según lo señala el inciso XIV de la página 71. ¿Se acepta?

R: La cantidad será la necesaria para el funcionamiento adecuado del software ofertado y el interfazamiento al total de los equipos.

PAQUETE 6. PRUEBAS ESPECIALES RENGLON 52 PAQUETE 6. PROCALCITONINA



Secretaría de Salud
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro, C.P. 44700, Guadajajara, Jalisco, México.

Página 34 de 45

Tels. (33) 3030-5000
www.jalisco.gob.mx

LPL-43068001-010-13
JM/JMC



¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, SE PUEDA OFERTAR ESTA PRUEBA DE MANERA INDEPENDIENTE YA QUE ESTA PRUEBA ES DE URGENCIAS Y ES DONDE SE NECESITA DEBIDO A QUE ES UN MARCADOR DE INFECCION BACTERIANA Y SEPSIS, SE ACEPTA?

EN CASO DE QUE SE ACEPTE LA ANTERIOR.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO CON 12 CANALES, TECNOLOGIA ELFA, SIN ATEMPERADO DE REACTIVOS YA QUE SE ENCUENTRAN LISTOS PARA SU USO, VOLUMEN DE MUESTRAS DE 200 MCL PARA PROCALCITONINA, CALIBRACION CADA 28 DIAS, SE ACEPTA?

R: No se acepta su propuesta, apegarse a los requerimientos solicitados en las presentes bases de licitación.

PAGINA 55 DICE: SE INSTALARÁN DOS EQUIPOS DE ESTAS CARACTERÍSTICAS PARA EL HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE.

¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO EN EL HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE PARA EL RENGLON 52 PAQ 6. PROCALCITONINA, EN EL AREA DE URGENCIAS, YA QUE EN BASE A LA EXPERIENCIA ES SUFICIENTE UN EQUIPO PARA REALIZAR ESTA PRUEBA?, ¿ SE ACEPTA?

R: No se acepta su propuesta, apegarse a los requerimientos solicitados en las presentes bases de licitación.

PAG. 55 "ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS PARA ESTUDIOS ESPECIALES TIPO II"

PUNTO 5. DICE: ROTOR DE REACTIVOS ATEMPERADO CON 15 CANALES.

¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO CON CAPACIDAD DE 12 CANALES SIN ATEMPERAMIENTO DE REACTIVOS EXCLUSIVAMENTE PARA LA PRUEBA DE PROCALCITONINA RENGLON 52 PAQ 6, YA QUE LOS REACTIVOS ESTAN LISTOS PARA SU USO DE MANERA INDIVIDUAL?

R: No se acepta su propuesta, apegarse a los requerimientos solicitados en las presentes bases de licitación.

PAG 55 6.2 "ESPECIFICACIONES DE EQUIPO PARA ESTUDIOS ESPECIALES TIPO II" Y PAG. 57 SOLICITAN 4 EQUIPOS TIPO II, PARA LAS SIGUIENTES UNIDADES H.R. LAGOS DE MORENO, H.R. AMECA, H.R. AUTLÁN, H.R. VALLARTA, SIN EMBARGO EN LA PAG. 84 "RELACION DE EQUIPOS POR UNIDAD", NO ESPECIFICA LA CANTIDAD DE PRUEBAS EN LA UNIDAD, H.R. AMECA PARA EL RENGLÓN 52 PAQUETE 6 PROCALCITONINA?

R: Remitirse a las aclaraciones de la convocante.

PAGINA 66, PAQUETE 9 MICROBIOLOGIA, ESPECIFICACIONES PUNTO 1.

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITAR OFRECER ANALIZADOR AUTOMATIZADO PARA IDENTIFICACIÓN Y SUCEPTIBILIDAD DE BACTERIAS GRAM POSITIVAS, GRAM NEGATIVAS Y LEVADURAS, ASI COMO IDENTIFICACION DE NEISERIA HAEMOPHILUS Y ANAEROBIOS POR COLORIMETRIA, QUE CUMPLE CON EL 98% DE LA RUTINA EN EL LABORATORIO EN UN SOLO SISTEMA POR COLORIMETRIA, ¿ SE ACEPTA?

R: No se acepta su propuesta, apegarse a los requerimientos solicitados en las presentes bases de licitación.

PAGINA 67, PAQUETE 9 MICROBIOLOGIA, ESPECIFICACIONES PUNTO 5.

DICE: INCUBACION, LECTURA Y DESCARTE DE TARJETAS O PANELES AUTOMATIZADO

PREGUNTA: SOLICITAMOS NOS ACLARE QUE LA INCUBACIÓN, LECTURA Y DESCARTE DE TARJETAS DE FORMA AUTOMATIZADA ES SIN LA INTERVENCION DEL USUARIO YA QUE ESTO SERIA PARA UN EQUIPO SEMI AUTOMATIZADO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

R: La convocante solicita un equipo automatizado para este paquete.

PAGINA 67, PAQUETE 9 MICROBIOLOGIA, ESPECIFICACIONES PUNTO 8.

DICE: MANEJO DE PANEL DE SUSCEPTIBILIDAD MAYOR A 44 BIOQUIMICAS EN TOTAL.

PREGUNTA: ¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LO QUE SOLICITA ES PANEL DE IDENTIFICACION MAYOR A 44 BIOQUIMICAS Ó 44 ANTIBIOTICO?

R: Son 44 bioquímicas.





PAGINA 67, PAQUETE 9 MICROBIOLOGIA, ESPECIFICACIONES PUNTO 8.
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFRECER EQUIPO CON TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN DE GRAM POSITIVOS Y GRAM NEGATIVOS CON 64 BIOQUIMICAS EN TOTAL ¿SE ACEPTA?

R. Se acepta sin ser limitante. (Apegarse a los requerimientos solicitados en las presentes bases de licitación)

PAGINA 68, PAQUETE 9 MICROBIOLOGIA
DICE: SE INSTALARÁ UN EQUIPO CON ESTAS CARACTERISTICAS PARA EL HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE.

PREGUNTA: ¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ES SOLAMENTE UN EQUIPO TIPO I PARA EL HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE EL QUE SOLICITA PARA ESTA PARTIDA?

R. Es afirmativa su apreciación, es 1 equipo.

PAGINA 68, PAQUETE 9 MICROBIOLOGIA

DICE:

RENGLON	PAQUETE	DESCRIPCION	PRUEBAS TOTALES
55	9	Identificación Microbiológica de Gram (+), Gram (-)	4,320
56	9	Determinación de Antibiograma	4,320

PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS HAGA SABER EL DESGLOSE DE GRAM NEGATIVOS Y GRAM POSITIVOS PARA LA ENTREGA DE MATERIAL EN PRUEBAS EN LOS RENGLONES 55 Y 56 PAQUETE 9?

R. Para esta partida el desglose quedaría de la siguiente manera:
55 9 Identificación Microbiológica de Gram (+), Gram (-) La relación Gram+ es 70% del total de pruebas y gram- es el 30%.

56 9 Determinación de Antibiograma 4,320, ser realizaría antibiograma al 100% de estas muestras.

PAGINA 68 PAQUETE 10. HEMOCULTIVOS

DICE: SE INSTALARÁ UN EQUIPO CON ESTAS CARACTERISTICAS PARA EL HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE.

PREGUNTA: ¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ES SOLAMENTE UN EQUIPO TIPO I PARA EL HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE EL QUE SOLICITA PARA ESTA PARTIDA?

R. Es afirmativa su apreciación.

En la página 27 dice: Paquete 1 Química Clínica 1.1. Especificaciones mínimas de equipos de química clínica tipo 1 punto 1.

Analizador automático para pruebas de química clínica húmeda por métodos colorimétricos y enzimáticos (de punto final y cinéticas) con capacidad de medición de electrolitos por un sistema de ion selectivo.

Solicitamos amablemente a la convocante y para no limitar la participación con tecnologías de última generación a otros fabricantes nos permita presentar una propuesta tecnológica de química seca, una tecnología que ha sido probada en la Secretaría de salud durante los últimos 13 años con los beneficios Cero consumo y gasto d agua (ahorro en costos)

No requerir instalaciones hidráulicas especiales

Disminución en la producción de RPBis

Cero consumo de electricidad en estaciones de pre y post tratamiento de agua(por no uso de agua).

Cumplimiento de la norma ISO 15189 Apartado 5.3 Equipo de laboratorio 5.3.1. cuando se seleccione equipo debería tomar en cuenta el uso de energía y su disposición futura (cuidado del medio ambiente).

Las tecnologías de química húmeda tienen un gasto de agua muy importante de acuerdo al College of American Pathologist





[http://www.capo.org/apps/docs/cap_today/0713/chemistry_analyzers .pdf](http://www.capo.org/apps/docs/cap_today/0713/chemistry_analyzers.pdf)

en promedio un equipo requerido como el de este punto estaría teniendo un asto de agua no mayor a 57,000 (cincuenta y siete mil) litros de agua anuales y en química seca 0 (cero) litros. Viéndose reflejado en la disminución de costos para la secretaría

R. No se acepta su propuesta. apegarse a los requerimientos solicitados en las presentes bases de licitación.

Página 27 punto 4. Se pide a la convocante nos permita ofertar un equipo con 89 posiciones de reactivo a bordo de forma indistinta entre química y electrolitos, lo que le permite tener un amplio menú de pruebas a bordo

En el supuesto caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita a la convocante funde y motive su respuesta.

R. Se acepta sin ser limitante. Apegarse a los requerimientos solicitados en las presentes bases de licitación.

Página 27. Punto 5. Se pide a la convocante nos permita ofertar un equipo con 160 muestras a bordo 150 de rutina más 10 de urgencias en canal dedicado que no interrumpe las muestras de rutina

En el supuesto caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita a la convocante funde y motive su respuesta.

R. Se acepta sin ser limitante. Apegarse a los requerimientos solicitados en las presentes bases de licitación.

Página 27 punto 7. Se solicita a la convocante permita ofertar un volumen de muestras de 2 a 12 uL, que asegura un menor gasto de muestra de paciente

En el supuesto caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita a la convocante funde y motive su respuesta.

R. No se acepta su propuesta. Apegarse a los requerimientos mínimos solicitados en las presentes bases de licitación.

Dice:

Además de las especificaciones anteriores, se deberá incluir un equipo anexo para el tratamiento pre-analítico de las muestras para esta unidad médica con las siguientes características.

El modulo pre analítico deberá ser un sistema completamente automatizado que realice la integración de los procesos pre y pos analíticos con las siguientes funciones

- Centrifugación
- Destapado
- Alicuotación

Y conexión en línea con los analizadores del área de suero.

Solicitamos a la convocante revise esta solicitud de un sistema pre analítico, ya que no se requiere o no es necesario debido a las condiciones de ubicación del laboratorio actual (separados área de laboratorio y urgencias), además de que las muestras procesadas en un sistema pre y post analítico, serían solo para uno de los dos laboratorios. Adicional a que colocar un sistema pre y post analítico en el laboratorio encarecerá el precio de la prueba, aumentaran los consumos de energía eléctrica para el hospital y del aire acondicionado y al final del proceso para el laboratorio no habrá valor agregado y será totalmente sub utilizado.

Por lo que amablemente solicitamos a la convocante revise la solicitud: Nos permita ofertar sistemas integrados automatizados para el proceso de muestras, con ello se cumplirían justa y cabalmente con las necesidades actuales y de los próximos años para el laboratorio.



2

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.

Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page.



R. No se acepta su propuesta. Apegarse a los requerimientos solicitados en las presentes bases de licitación, este requerimiento corresponde a una necesidad del laboratorio, y el proveedor deberá de realizar las adecuaciones necesarias, para la instalación y puesta en marcha de todos los equipos solicitados por esta convocante

Página 29. Punto 1.2 Solicitamos amablemente a la convocante y para no limitar la participación con tecnologías de última generación a otros fabricantes nos permita presentar una propuesta tecnológica de química seca, una tecnología que ha sido probada en la Secretaría de salud durante los últimos 13 años con los beneficios

Cero consumo y gasto d agua (ahorro en costos)

No requerir instalaciones hidráulicas especiales

Disminución en la producción de RPBis

Cero consumo de electricidad en estaciones de pre y post tratamiento de agua (por no uso de agua).

Cumplimiento de la norma ISO 15189 Apartado 5.3 Equipo de laboratorio 5.3.1. cuando se seleccione equipo debería tomar en cuenta el uso de energía y su disposición futura (cuidado del medio ambiente).

Las tecnologías de química húmeda tienen un gasto de agua muy importante de acuerdo al College of American Pathologist

[http://www.capo.org/apps/docs/cap_today/0713/chemstry_analyzers .pdf](http://www.capo.org/apps/docs/cap_today/0713/chemstry_analyzers.pdf)

en promedio un equipo requerido como el de este punto estaría teniendo un asto de agua no mayor a 57,000 (cincuenta y siete mil) litros de agua anuales y en química seca 0 (cero) litros. Viéndose reflejado en la disminución de costos para la secretaria

Página 29. Punto 8. Se pide a la convocante nos permita ofertar un equipo con 45 posiciones para reactivos a bordo. Lo cual le permitirá tener un amplio menú de pruebas a bordo

En el supuesto caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita a la convocante funde y motive su respuesta.

R. No se acepta su propuesta. Apegarse a los requerimientos solicitados en las presentes bases de licitación.

Página 29 Punto5. Se pide a la convocante permita ofertar un equipo con un volumen de muestra de 2 a 12 uL, lo cual permite tener un menor gasto de muestra de paciente.

En el supuesto caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita a la convocante funde y motive su respuesta.

R. No se acepta su propuesta. Apegarse a los requerimientos mínimos solicitados en las presentes bases de licitación.

Página 30. Punto Se pide a la convocante nos permita ofertar reactivo en forma de laminillas, que le permitirá reducir las interferencias por hemolisis, ictericia y turbidez.

En el supuesto caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita a la convocante funde y motive su respuesta.

R. No se acepta su propuesta. Apegarse a los requerimientos mínimos solicitados en las presentes bases de licitación.

Página 31. Punto 1. Solicitamos amablemente a la convocante y para no limitar la participación con tecnologías de última generación a otros fabricantes nos permita presentar una propuesta tecnológica de química seca, una tecnología que ha sido probada en la Secretaría de salud durante los últimos 13 años con los beneficios

Cero consumo y gasto d agua (ahorro en costos)

No requerir instalaciones hidráulicas especiales

Disminución en la producción de RPBis



Secretaría de Salud
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México.

Página 38 de 45

Tels. (33) 3030-5000

www.jalisco.gob.mx

LPL-43068001-010-13

JM/JMC



Cero consumo de electricidad en estaciones de pre y post tratamiento de agua (por no uso de agua).
Cumplimiento de la norma ISO 15189 Apartado 5.3 Equipo de laboratorio 5.3.1. cuando se seleccione equipo debería tomar en cuenta el uso de energía y su disposición futura (cuidado del medio ambiente).
Las tecnologías de química húmeda tienen un gasto de agua muy importante de acuerdo al College of American Pathologist

[http://www.capo.org/apps/docs/cap_today/0713/chemistry_analyzers .pdf](http://www.capo.org/apps/docs/cap_today/0713/chemistry_analyzers.pdf)

en promedio un equipo requerido como el de este punto estaría teniendo un gasto de agua no mayor a 57,000 (cincuenta y siete mil) litros de agua anuales y en química seca 0 (cero) litros. Viéndose reflejado en la disminución de costos para la secretaría

En el supuesto caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita a la convocante funde y motive su respuesta.

R. No se acepta su propuesta. Apegarse a los requerimientos solicitados en las presentes bases de licitación.

Página 31. Punto 3. Se pide a la convocante nos permita ofertar un analizador con capacidad de ensayo de 250 pruebas por hora, lo cual permitirá tener resultados de pacientes en un menor tiempo.

En el supuesto caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita a la convocante funde y motive su respuesta.

R. Se acepta sin ser limitante. (Apegarse a los requerimientos solicitados en las presentes bases de licitación)

Página 31 Punto 4. Se pide a la convocante nos permita ofertar un equipo con 45 posiciones para reactivos a bordo, que le permitirá tener un amplio menú de pruebas a bordo

En el supuesto caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita a la convocante funde y motive su respuesta.

R. Se acepta sin ser limitante. (Apegarse a los requerimientos solicitados en las presentes bases de licitación)

Página 33. Renglón 6 paquete 1. Se solicita a la convocante permita ofertar la prueba de bilirrubina Indirecta, con lectura directa por el analizador y Bilirrubina directa de manera calculada igual por el analizador, lo que permite no tener interferencias con el reactivo líquido.

En el supuesto caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita a la convocante funde y motive su respuesta.

R. No se acepta, la convocante solicita una metodología diferente a la ofrecida en esta pregunta.

Página 34 Solicitamos amablemente a la convocante y para no limitar la participación con tecnologías de última generación a otros fabricantes nos permita presentar una propuesta tecnológica de química seca, una tecnología que ha sido probada en la Secretaría de salud durante los últimos 13 años con los beneficios

Cero consumo y gasto de agua (ahorro en costos)

No requerir instalaciones hidráulicas especiales

Disminución en la producción de RPBis

Cero consumo de electricidad en estaciones de pre y post tratamiento de agua (por no uso de agua).

Cumplimiento de la norma ISO 15189 Apartado 5.3 Equipo de laboratorio 5.3.1. cuando se seleccione equipo debería tomar en cuenta el uso de energía y su disposición futura (cuidado del medio ambiente).

Las tecnologías de química húmeda tienen un gasto de agua muy importante de acuerdo al College of American Pathologist

[http://www.capo.org/apps/docs/cap_today/0713/chemistry_analyzers .pdf](http://www.capo.org/apps/docs/cap_today/0713/chemistry_analyzers.pdf)





en promedio un equipo requerido como el de este punto estaría teniendo un asto de agua no mayor a 57,000 (cincuenta y siete mil) litros de agua anuales y en química seca 0 (cero) litros. Viéndose reflejado en la disminución de costos para la secretaría

En el supuesto caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita a la convocante funde y motive su respuesta.

R. No se acepta su propuesta. Apegarse a los requerimientos solicitados en las presentes bases de licitación.

Página 53. Punto 4. Se pide a la convocante ofertar equipo de hasta 189 pruebas por hora, lo cual le permitirá tener un mayor número de muestras de pacientes a bordo del equipo

En el supuesto caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita a la convocante funde y motive su respuesta.

R. Se acepta sin ser limitante. (Apegarse a los requerimientos solicitados en las presentes bases de licitación).

Página 53. Punto 5. Se pide a la convocante permita ofertar equipo con rotor de reactivos refrigerado con 31 posiciones de reactivos a bordo

En el supuesto caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita a la convocante funde y motive su respuesta.

R. Se acepta sin ser limitante.

Página 53 punto 6. Se solicita a la convocante permita ofertar un equipo con volumen de muestra de 10 a 80uL

En el supuesto caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita a la convocante funde y motive su respuesta.

R. Se acepta sin ser limitante.

Página 54 Punto 19. Se pide a la convocante se permita ofertar calibradores y controles por separado, los cuales podrían estar listos para uso y/o liofilizados con su diluyente integrado dependiendo de la prueba, lo que le permite usarlos solo conforme al uso

En el supuesto caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita a la convocante funde y motive su respuesta.

R. Se acepta sin ser limitante.

Página 54 Punto 20. Se solicita a la convocante se permita ofertar un equipo con corriente eléctrica 200 a 240 Volts y 47 a 63 hertz.

En el supuesto caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita a la convocante funde y motive su respuesta.

R. Se acepta sin ser limitante. Las adecuaciones eléctricas necesarias deberán ser realizadas por el proveedor asignado sin costo para el OPD Servicios de Salud Jalisco.

Página 56 Punto 5. Se solicita a la convocante permita ofertar un equipo con capacidad de 20 paquetes de reactivo integrados a bordo refrigerados.

En el supuesto caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita a la convocante funde y motive su respuesta.

R. Se acepta sin ser limitante.

Página 56 Punto 6. Se solicita a la convocante permita ofertar un equipo con volumen de muestras de 10 a 80 uL





En el supuesto caso que la respuesta anterior sea negativa, se solicita a la convocante funde y motive su respuesta.

R. Se acepta sin ser limitante.

Página 57. Punto 22. Se solicita a la convocante aclarar el punto 22 donde menciona nuevamente " El proveedor deberá considerar para el paquete de química clínica tipo I y el de pruebas especiales tipo I lo siguiente: d) que el instrumento sea controlado por una sola terminal de PC
e) que el instrumento tenga la capacidad de utilizar tubo primario
f) que el operador no tenga necesidad de cambiar el tubo de un equipo a otro para el procesamiento de pruebas. Esta redacción se repite en el punto 22 de la página 55.

Respuesta.- Remitirse a las aclaraciones de la convocante.

Página 9 punto 2 dice:

Área de entrada de muestras con capacidad para 300 muestras con acceso continuo.

Solicitamos amablemente a la convocante que nos clarifique, si esta solicitud se refiere a que se está solicitando un módulo independiente de entrada de pruebas?. ¿Es esto correcto?.

Respuesta.- No es precisa su pregunta, en la Página 9 no menciona nada de la pregunta.

Página 9 punto 2 dice:

Área de entrada de muestras con capacidad para 300 muestras con acceso continuo.

En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, solicitamos amablemente a la convocante que acepte un equipo que maneje un acceso continuo de 288 pruebas. ¿ Esto se acepta?.

Respuesta.- No es precisa su pregunta, en la Página 9 no menciona nada de la pregunta.

Página 21 dice:

El licitante ganador deberá entregar, instalar y poner a punto los equipos para la realización de las pruebas de laboratorio clínico en las unidades médicas dentro de los 60 (sesenta) días naturales a partir de la formalización del contrato

Amablemente solicitamos a la convocante que nos permita extender el periodo de implementación de un rango de 90 (noventa) a 120 (ciento veinte) días para la parte pre y post analítica, debido a que la configuración actual (en cubículos) del laboratorio, no permite instalar de manera oportuna una robótica y con ello cumplir con los 60 días naturales solicitados. Ya que se requieren hacer modificaciones de área y espacios. ¿Se acepta?

R. No se acepta su propuesta. Favor de apegarse a los requerimientos solicitados en las presentes bases de licitación.

PAG 35 PAQUETE 3.1 ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS PARA HEMATOLOGIA TIPO I PUNTO 1 SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI SE PUEDE OFERTAR EQUIPO PARA PRUEBAS HEMATOLOGICAS CON 45 PARAMETROS, LO CUAL ES SUPERIOR A LO QUE ESTA SOLICITANDO, ¿SE ACEPTA?

R. Se acepta sin ser limitante.

PAG 35 PAQUETE 3.1 ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS PARA HEMATOLOGIA TIPO I PUNTO 1 SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI SE PUEDE OFERTAR EQUIPO PARA PRUEBAS HEMATOLOGICAS CON CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO DE 120 PRUEBAS/ HR YA QUE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS ES DE UN SOLO EQUIPOS ESPECIFICO DE ALTO RENDIMIENTO, DE LO CONTRARIO LIMITARIA LA PARTICIPACIÓN A UN SOLO PROVEEDOR. ¿SE ACEPTA?

R. No se acepta su propuesta. Favor de apegarse a los requerimientos mínimos solicitados en las presentes bases de licitación.





PAG 36 PAQUETE 3.1 ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS PARA HEMATOLOGIA TIPO I PUNTO 7 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFRECER EQUIPO CON LOS SIGUIENTES MÉTODOS DE MEDICIÓN: CITOMETRÍA DE FLUJO, CITOQUÍMICA, IMPEDANCIA, ABSORBANCIA, CITOMETRÍA ÓPTICA Y FLUORO-CITOMETRÍA DE FLUJO CONCEPTO QUADIMENSION: CORRECCIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTEO DE LEUCOCITOS BASADA EN 4 PRINCIPIOS INDEPENDIENTES DHSS*: CITOMETRÍA DE FLUJO ESPECIALIZADA Y MEDICIÓN SECUENCIAL (IMPEDANCIA Y ABSORBANCIA), ¿SE ACEPTA?

R. Apegarse a los requerimientos solicitados en las presentes bases de licitación.

PAG 36 PAQUETE 3.1 ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS PARA HEMATOLOGIA TIPO I PUNTO 8 DICE: 8. VOLUMEN DE MUESTRA MODO MANUAL 130 µl, MODO MANUAL, CERRADO 200 µl Y MODO CAPILAR 40µl

PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFRECER EQUIPO CON EL VOLUMEN DE MUESTRA SIGUIENTE

Volumen MODO manual: 130 µl

Modo automático: 200 µl

¿SE ACEPTA?

R. No se acepta su propuesta. Apegarse a los requerimientos mínimos solicitados en las presentes bases de licitación.

PAG. 37 PUNTO 3.2 ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS PARA HEMATOLOGIA TIPO II, PUNTO 1. ANALIZADOR AUTOMATICO PARA PRUEBAS HEMATOLOGICAS CON UN MINIMO DE 21 PARAMETROS Y DIFERENCIAL DE 5 PARTES. PREGUNTA: SOLICITO A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO CON 18 PARAMETROS LO CUAL PERMITIRIA LA PARTICIPACION A LA CONVOCATORIA DE OTROS FABRICANTES Y NO SOLAMENTE UNO EN ESPECIFICO. ¿SE ACEPTA?

R. No se acepta su propuesta. Existe en el mercado varias marcas que cumplen con las características solicitadas en las presentes bases de licitación.

PAG. 37 PUNTO 3.2 ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS PARA HEMATOLOGIA TIPO II PUNTO 5. PREGUNTA: ¿SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE PORQUE SOLICITAN EQUIPOS LIBRES DE CALIBRACION POR PARTE DEL USUARIO, YA QUE ESTA ES FUNDAMENTAL PARA EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO DE ESTAS CARACTERISTICAS?

R. Se requiere esta característica debido a que los laboratorios cuentan con poco personal y se requiere optimizar tiempos, y con los equipos en los cuales se realiza la calibración por parte del usuario se pierde de una a dos horas en este proceso, lo cual retrasa el tiempo de entrega de resultados

PAG 38 PUNTO 7 ¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFRECER ANALIZADOR CON SÓLO 10 MCL DE SANGRE TOTAL PARA EL PUNTO 3.2

R. Se acepta sin ser limitante

PAG. 39 PUNTO 3.3 ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS PARA HEMATOLOGIA TIPO III PUNTO 5 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON ANALIZADOR CON EL SIGUIENTE PRINCIPIO DE MEDICION IMPEDANCIA, FOTOMETRICO E INTEGRACION NUMERICA, LO QUE PERMITE LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y NO LIMITA PARA UNA SOLA MARCA EN ESPECIFICO. ¿SE ACEPTA?

R. Se acepta sin ser limitante





NOMBRE DEL LICITANTE: BIODIST S.A DE C.V
REPRESENTANTE LEGAL: JESUS ORTEGA MARTINEZ

4.- CUARTA

PREGUNTAS:

(PRECISAR EL PUNTO DE LA CONVOCATORIA O ESPECIFICAR EL ASPECTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO QUE DEBE ACLARARSE):

1.- En el punto Anexo 3 PROPUESTA ECONOMICA de la sección de anexos señalan: **PRESENTARSE CONFORME AL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO EXCEL QUE SE ANEXA A ESTAS BASES**

Solicitamos a la convocante nos proporcione dicho formato por favor para poder realizar la presentación de dicha oferta económica en nuestra propuesta.

R. Se anexa en la presente junta.

2.- En el punto: **REQUERIMIENTO CON DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA** de las presentes bases solicitan: El licitante ganador deberá entregar, instalar y poner a punto los equipos para la realización de las pruebas de laboratorio clínico en las unidades médicas dentro de los 60 (sesenta) días naturales a partir de la formalización del contrato. Solicitamos a la convocante aclarar si esto contara a partir de la firma del contrato de los 5 a 10 días después de la fecha de resolución del fallo? Esto con el fin de calendarizar correctamente las instalaciones de la instrumentación.

R.- Es correcta su apreciación.

3.- 1.- Anexo 1 - **requerimiento con descripción amplia y detallada del servicio integral de pruebas de laboratorio clínico**
Solicitan: los licitantes entregarán catálogos técnicos, **manuales de operación** e insertos de los bienes ofertados de acuerdo a las especificaciones contenidas en el anexo n° 1 de las presentes bases.

Pregunta: en caso de utilizar el manual de operación para referenciar las características técnicas, solicitamos de la manera más atenta nos permitan presentar únicamente las hojas del manual utilizadas para dicha referenciación, **¿se acepta?**

R. No se acepta su propuesta, se requiere se entreguen copias del manual completo para poder realizar el análisis de las características técnicas de los equipos que se oferten.

4.- Anexo 1 - **cédula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos - paquete 4 coagulación - 4.3.- especificaciones de equipos para coagulación tipo III**

Solicitan: punto 3 - con 3 canales de lectura: cromogénico, coagulométrico e inmunológico.

Pregunta: solicitamos de la manera más atenta nos permitan ofertar equipo que tenga solamente canal coagulométrico y cromogénico, cumpliendo con el resto de las características técnicas, **¿se acepta?**

R. Se acepta sin ser limitante.

5.- Anexo 1 - **cédula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos - paquete 4 coagulación - 4.3.- especificaciones de equipos para coagulación**

Pregunta: solicitamos de la manera más atenta nos indiquen si para las siguientes unidades requieren pruebas de coagulación hr. Ameca, hr la Barca, hr Magdalena, Instituto de cirugía reconstructiva e Instituto dermatológico, para que en su caso, nos indiquen el número de pruebas y tipo de equipo a ofertar, **favor de aclarar**

R. favor de remitirse a las aclaraciones de la convocante.





6.- Anexo 1 - Cédula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos - paquete 5 gasometrías - 5.1.- especificaciones de equipos para gasometrías tipo I

Solicitan: analitos o estudios a determinar por la unidad médica solicitante. Ph, p02, pc02, thb, s02, na+, k+; ica, cl-, glucosa, urea y presión barométrica.

Pregunta: se puede ofertar equipo que a cambio de urea, cl- y presión, incluye parámetros críticos como lactato y hematocrito, que emplea 150 ul de muestra y no requiere tanques de gas para su funcionamiento, cumpliendo con el resto de las características técnicas solicitadas, ¿se acepta?

R. Se acepta sin ser limitante

7.- Anexo 1 - cédula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos - paquete 5 gasometrías - 5.2.- especificaciones de equipos para gasometrías tipo II

Pregunta: se puede ofertar equipo que emplea tarjetas individuales desechables que incluyen sensores y soluciones calibradoras y de control, que elimina la necesidad de contenedores de desechos líquidos, con calibración automática sin necesidad de lavados, con control de calidad por tarjeta, ¿se acepta?

R. Se acepta sin ser limitante.

8.- Anexo 1 - cédula de especificaciones técnicas mínimas de los equipos - paquete 7 - 7.1. especificaciones de equipos para estudios uroanálisis tipo I

Solicitan: punto 4 capacidad de procesamiento de muestras: mínimo 240 pruebas/hora

En el hospital general de Zoquipan, donde se solicita este tipo de equipamiento, procesan 45,800 pruebas para todo el proyecto (aprox. 11 meses), y calculando la carga de trabajo por 30 días al mes nos da como resultado 139 muestras al día.

Pregunta: podemos ofertar equipo con rendimiento de 210 pruebas/hora con carga continua que permite procesara las 139 muestras diarias de la unidad en menos de una hora, ¿se acepta?

R. No se acepta, lo solicitado por lo convocante es lo mínimo requerido para el correcto funcionamiento de los laboratorios.

9.- En el punto: **REQUERIMIENTO CON DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO INTEGRAL, DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLINICO**, Solicitan:

Los licitantes entregarán catálogos técnicos, manuales de operación e insertos de los bienes ofertados de acuerdo a las especificaciones contenidas en el Anexo N° 1 de las presentes bases. Si está en inglés, deberán anexar traducción al español. Además deberán estar debidamente referenciados marcando o señalando en los catálogos técnicos, manuales de operación e insertos las características requeridas por "La Convocante", misma que es necesaria para que "La Convocante" cuente con los suficientes elementos de juicio para evaluar las proposiciones. No se considera como catálogos técnicos aquel que únicamente presente información comercial de los bienes.

Pregunta: Solicitamos a la convocante aclarar si podemos presentar catálogos técnicos en copia fiel a color de la original para las partidas solicitadas en la presente licitación, se acepta?

R. Se acepta, sin ser limitante.

10.- En el Anexo 3 Solicitan: **PROPUESTA ECONÓMICA** Presentarse conforme al archivo electrónico en formato Excel que se anexa a estas bases. Solicitamos a la convocante nos proporcione dicho formato para poder realizar la presentación de dicha propuesta.

R. Se anexa en la presente junta.

11.- ANEXO 1, SERVICIO, Solicitan: "Carta bajo protesta de decir verdad de ser fabricante y/o distribuidor mayorista. en caso de no serlo, deberá acreditar su representación para esta licitación mediante carta de respaldo del fabricante y/o distribuidor mayorista,..."

Solicitamos a la convocante aclarar que la carta solicitada para acreditar la representación del licitante como distribuidor autorizado o distribuidor mayorista sea exclusivamente del fabricante o de su representante en México, ya que cualquier distribuidor puede presentar una carta presentándose como distribuidor mayorista o cualquier distribuidor puede dar la carta de representación a otro distribuidor sin que el fabricante o su representante en México tenga conocimiento o haya dado su autorización para participar en esta licitación.

R. La carta de apoyo podrá ser del fabricante, filial o distribuidor. En caso de que se presente carta de distribuidor, está a su vez deberá de ser acompañada de la carta de apoyo original que el fabricante otorgue a este.





12.- ANEXO 1, SERVICIO, Indican: "...en ambos casos deberá señalar todas y cada una de las partidas en las que se dará el apoyo indicando la marca y el número de licitación en el texto, por cada fabricante solo se aceptará una carta de apoyo por licitante".

Solicitamos a la convocante aclarar que la carta solicitada sea del fabricante o su representante en México para evitar que se emitan cartas indiscriminadamente por distribuidores no autorizados por el fabricante para participar en esta licitación.

R. La carta de apoyo podrá ser del fabricante, filial o distribuidor. En caso de que se presente carta de distribuidor, está a su vez deberá de ser acompañada de la carta de apoyo original que el fabricante otorgue a este.

13.- ANEXO 1, SERVICIO, Solicitan: "Carta bajo protesta de decir verdad de ser fabricante y/o distribuidor mayorista. en caso de no serlo, deberá acreditar su representación para esta licitación mediante carta de respaldo del fabricante y/o distribuidor mayorista,..."

Solicitamos a la convocante aclarar que la carta solicitada aplica también para el paquete 11 SISTEMA INFORMATICO y debe ser emitida por el fabricante o titular de los derechos del sistema de informática solicitado.

R. es correcta su apreciación

14.- En la página 87 partida 58 dice en descripción: "determinación de helicobacter pylori en aliento; Solicitamos a la convocante nos permita ofertar técnica de determinación de helicobacter pylori en aliento por medio de carbono 13 no radioactivo" Se acepta?

R. Se acepta sin ser limitante.

15.- Paquete 12 Determinación de Helicobacter pylori en aliento, entendemos que es la técnica por medio de carbono 13 no radiactivo, es esto correcto?

R. Se acepta sin ser limitante.

Siendo las 12:30 (once horas con treinta minutos) del mismo día en que se dio inicio se da por terminada la presente acta, firmando de conformidad los que en ella quisieron intervenir y recibiendo copia de la misma todos los participantes.-----

Por Parte De Los Licitantes

Fin del Acta.-----



Secretaría de Salud
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Dr. Bacza Alzaga No. 107, Zona Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México.
Tels. (33) 3030-5000
www.jalisco.gob.mx

Página 45 de 45

LPL-43068001-010-13
JM/JMC